Jueves 2 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 43.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Jueves, 2.

JUEVES SANTO.
—SAN FRANCISCO DE PAULA, fundador del órden de los Mínimos.
Hízose célebre por sus virtudes y sus milagres.
Fué canonizado por el papa Leon X.
—SAN ANFIANO, mártir.
En la persecucion de Galerio Maximiano, reprendió al presidente Urbano de que sacrificaba á los ídolos.
Fué cruelmente despedazado.
Despues, por una crueldad refinada, le envolvieron los piés en un lienzo empapado en aceite, y le pegaron fuego.
Finalmente fué sumerjido en el mar.
Y de este modo habiendo pasado por el fuego y el agua, llegó al lugar del refrijerio.
—SANTA TEODOSIA, virjen de la ciudad de Tiro.
En la misma persecucion de Galerio Maximiano, saludó públicamente á los santos confesores que estaban de pié delante del tribunal.
Y rogóles que se acordasen de ella cuando estuviesen en el cielo.
Fué entonces presa por los soldados.
Leváronla al presidente Urbano, por cuya órden la descarnaron los costados y los pechos hasta las entrañas.
Y en seguida la arrojaron al mar.
—SAN NICERIO, obispo.
Esclarecido en santidad y en milagros.
—SAN ABUNDIO, obispo y confesor.
—SAN URBANO, obispo.
—SANTA MARIA EGIPCIACA, apellidada *la Pecadora*.

Efemérides.

1371—Sorpresa del Castillo de Dumbarton por los Escoseses.

Hoy es el 92º dia del año: quedan aun 273 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

La cátedra de derecho constitucional.

Cuando se abrió esta Cátedra espusimos las grandes ventajas que de ella habia de reportar nuestra juventud, y el pais que funda en ella sus esperanzas; porque el estudio del Derecho Constitucional es tanto más importante entre nosotros cuanto que necesitamos reformar la Constitucion para ponerla á la altura de la ciencia moderna.

Las interesantes lecciones del Catedrático y las no menos interesantes disertaciones de los estudiantes, nos aseguran un hermoso resultado de los esfuerzos de esos jóvenes generosos que han consagrado su juventud al estudio para ofrecer algun dia á la Patria el elemento regenerador de la idea.

Luchando contra la natural modestia del Catedrático y de los estudiantes, hemos conseguido que estos nos den sus disertaciones para publicarlas,—y se las damos al pueblo seguros de que las ha de acoger con aplauso.

Las primeras lecciones del curso echan una mirada rápida sobre la historia deteniéndose solamente en los hechos culminantes que abren y caracterizan las épocas. La falta de la Cátedra de Historia ha hecho necesarias estas lecciones que no pertenecen propiamente al curso de Derecho. Este método suple hasta cierto punto aquella falta notable, pero muestra al mismo tiempo cuán importante seria establecer esa enseñanza de la Historia, sin la cual la ciencia política carece del itinerario de la humanidad por el camino del progreso, que le muestra los escollos del pasado y le traza la ruta del porvenir. G.

Discurso leido en el Aula de Derecho Constitucional por el bachiller don

JULIO HERRERA.

I.

Del fondo confuso de estos cuadros de historia que á grandes rasgos vamos trazando, dos órdenes de hechos hay que como de relieve se destacan claros y salientes.

Hechos que aunque distintos en sí, propenden siempre á un mismo fin y son como la razon y causa de todo progreso y de toda reforma en la historia de la civilizacion.

Unidos por una relacion constante de continuidad, allí donde brota el uno nace el otro, y ambos unidos son el instrumento con que la mano de Dios ejecuta esos cámbios rápidos ó tardíos, por los que una horda de salvajes pasa á ser un pueblo civilizado y una tribu errante una nacion constituida.

La influencia moral ó el pensamiento: la influencia material ó la fuerza. Hé aquí esas dos órdenes de hechos á cuyo predominio no hay acontecimiento que escape ni faz de la historia que se halle exenta.

Las leyes brotando de las guerras: las guerras naciendo de las leyes: conquistadores y legisladores: el foro y los campos de batalla: Solon y Alejandro. Tales son los pasos y el camino por el que el gigante de la civilizacion marcha sin cesar á la perfectibilidad social.

Sobre sus hombros lleva unidos esos dos principios contradictorios de destruccion y progreso que como dos Mazepas sobre un potro hace 5 mil años se debaten esperando la caida del animal para desunirse.

A ellas irémos á buscar, pues, en nuestra leccion las causas que han precedido al establecimiento y organizacion de las nacionalidades.

La Iglesia y la Corona serán sus representantes en la Edad-media; yá sú tiempo nos irán esplicando los diversos acontécimientos que han ido cambiándo á las naciones antiguas hasta convertirlas en las naciones modernas.

II.

Dos elementos principales constituyen ese principio dominante del derecho público moderno llamado nacionalidad: la raza y el suelo.

La raza que hace donde impera vivo y ardiente el sentimiento de la patria; el suelo que á su vez convierte aquel sentimiento donde predomina en grande y sublime.

En las naciones antiguas el elemento que sobresale es el de la raza: por eso las vemos asumir ese carácter de solidaridad moral que las distingue.

En las naciones modernas por el contrario el elemento del suelo es el dominante.

Ambos elementos subsisten sin embargo tanto en las modernas como en las antiguas naciones: así, por ejemplo, los Israelitas y los Griegos en la antigüedad, la Inglaterra y la Francia en el presente, son los tipos de las naciones donde predomina el uno ó el otro de estos elementos.

Para los primeros la raza es lo esencial: la raza es la patria: la raza es todo; el suelo es lo secundario: la casa: la propiedad: ellas son la nacion, ellos son los amos, el suelo es el esclavo.

Para los segundos por el contrario el suelo es todo: sin suelo no habria patria: el suelo es la nacion: él es el amo, ellos los esclavos.

Diferencia de afectos notable sobre todo cuándo se trata de la defensa del territorio y que hacia decir á Napoleon, hablando de la Inglaterra: «Si «un ejército victorioso entra en Lóndres admira-«rá la poca resistencia que se le oponga. Es una «nacion poderosa, pero nunca será una gran na-«cion;» y al hablar de la España, prototipo de las naciones donde impera el elemento del suelo: «Es «una nacion desgraciada; pero digna de un gran «destino.»

En efecto, los unos defienden como dueños y los otros como hijos: con el valor que dá el derecho los primeros; con los sacrificios y la abnegacion que inspira el amor los segundos.

Tales son esos elementos que el Cristianismo en su principio tendia á reasumir en uno solo, asignando al hombre por toda pátria el cielo y por solo soberano á Dios.

De este modo es cómo la Iglesia al propio tiempo que hace profesion de nacionalidad latina funda en una sola las diversas razas que pueblan el Occidente.

Tal vez hubiera conseguido su objeto venciendo las repugnancias que aquellos elementos le oponian, si apartándose de su doctrina desinteresada y protectora no se hubiese convertido en protejida y mas tarde en soberana.

Este cámbio se efectúa cuando en pago de la influencia que ejercia sobre las masas acepta la mitad de la púrpura y el cétro que le brindaba una majestad tambaleante sobre un trono minado por el vicio. Trono, púrpura y cétro que no tarda en absorver, y que al convertir á la corona en instrumento de sus designios afianza y consolida las nacionalidades modernas.

Fatal consorcio de las águilas imperiales con las pelicanas del cristianismo en cuyo nido de paz y caridad vánå incubarse los buitres de la Iglesia que mas tarde se abatirán sobre la humanidad, como sobre un cadáver, para devorarla en sus injustas y sangrientas guerras.

La historia ha marcado con cruz rojiza el largo periodo de esta dominacion que devora sin destruir, como si la Providencia se hubiese propuesto crear naciones donde ella amaga pueblos y ciudades.

Al martirio de esos pueblos deben su existencia las dos grandes naciones de España y Francia.

Moros y Albigenses: todo un pueblo y casi toda una nacion son las víctimas propiciatorias inmoladas sobre los altares de la unidad relijiosa, primeros fundamentos de esas dos grandes unidades políticas.

La relijion por principio: la fuerza como medio: la civilizacion por fruto: estos son las causas y efectos de aquellos acontecimientos de la Edad media.

Mas tarde las disidencias de los señores feudales entre sí, y de la nobleza con el trono impotente para contenerla en sus guerras particulares de señor á señor y de castillo á castillo, amenazaban ahogar entre sus ódios aquellas naciones recien constituidas, flotantes aun sobre la superficie del mundo civilizado.

El peligro era inminente y la Iglesia se arroja de nuevo á él, fundando con la misma mano con que lo evita, nuevas y poderosas naciones.

El lábaro vuelve á flamear en el mundo cristiano: la conquista del Santo Sepulcro se inicia, y la espedicion de las cruzadas tiene lugar.

En ella encuentran los señores, elementos para sus instintos, teatro para sus hazañas, y promesas para su avidez.

El Estado recuperó su unidad, la majestad su predominio, y la civilizacion de Occidente recibe su mas potente impulso.

Así se apaciguaban los instintos guerreros, se despertaba el amor al comercio con los caminos que se le abria, y se daban seguridades á la propiedad.

Ya en el Oriente los cruzados de distintas naciones solo se distinguen por el idioma que hablan. El les sirve para buscarse los hombres de una misma patria, jurarse amistad eterna y proteccion en el peligro. Y despertando así el sentimiento de la patria ausente, se consolidaba lejos de ella el principio de la nacionalidad.

Del mismo modo el peligro comun no podia menos que dar nacimiento á estrechas relaciones entre los hombres de aquellos distintos ejércitos. Gérmenes que al llegar á sus lares se convestian en frutos de fácil cultivo para las relaciones exteriores de las naciones.

Por otra parte, los cruzados establecidos en el Oriente llevaban á aquellos pueblos las constituciones provechosas y desconocidas para ellos de los Francos. Instituciones introducidas en Inglaterra y en una parte de Italia por los Normandos, en la conquista que en la misma época que las cruzadas hicieron de aquellos paises con el auxilio de Roma.

Pero al mismo tiempo que perecian en Francia por el choque de nuevas ideas y eran rechazados de Italia por el elemento estrangero, crecian y se desarrollaban en Inglaterra hasta nuestros dias.

No fueron de poca utilidad tampoco para los progresos de la civilizacion cristiana las órdenes de caballería establecidas por la Iglesia. Ellas ennoblecieron la profesion de las armas con los juramentos que introdujeron de defender al débil, auxiliar al oprimido y luchar por la justicia, convirtiendo así al guerrero en un sacerdote, y á lo que hasta entonces habia sido un instrumento de opresion, en salvaguardia y ejida del derecho y de la justicia.

Estos son, en resúmen, los principales acontecimientos que han contribuido en el mundo Europeo al afianzamiento y consolidacion de sus Estados, acontecimientos todos en los que no es difícil notar esos dos principios distintos que como dos gemelos parecen unidos por un lazo misterioso ó una misma vida, que hemos iniciado al principio de esta conferencia: la idea y la fuerza.

Los actos de cortesía y buena confraternidad entre diaristas son tan raros entre nosotros, que deben agradecerse mas cuando se practican.

La *Prensa Oriental* de anoche nos dá la enhorabuena por la llegada del pequeño vapor que esperabamos para nuestra prensa mecánica y dice que, á nuestra empresa, «pertenece el honor de la primera prensa tipográfica á vapor que funcionará en Montevideo.»

Damos las gracias á nuestro apreciable cólega de la *Prensa Oriental* por la cortesia que usa para con nosotros y deseamos que en adelante en la industria de la imprenta pruebe una vez mas cuan favorable es la tierra Oriental á todo progreso y perfeccionamiento.

Al anunciar ayer la llegada de nuestro vapor tuvimos en vista otra circunstancia, y es la coincidência que hay entre la aparicion de nuestro primer número, pues ayer el *Siglo* cumplió dos meses de existencia.

Con el apoyo que nos dispensa el público esperamos corresponder á las esperanzas que nuestro nacimiento le ha hecho concebir, y para lograr ese objeto no perdonarémos esfuerzo ni gasto alguno.

En la semana entrante podrémos anunciar la instalacion de nuestra máquina, y presentar al público una prensa que imprime 2.400 ejemplares por hora.

SECCION OFICIAL.

El Banco Mauá y Ca.

Su cuenta corriente y de interés recíproco con el Superior Gobierno de la República, segun contrato de 3 de Mayo de 1860.

CARGO.

1863—Marzo		
5—A Receptoría—Recibido por la de Paisandú	2.679,53	
20—A id id del Salto	2.520,56	5.209,09
31—A Caja—Recibió en 19 partidas		165.495,97
		$ 170.705.06
A saldo á favor del Banco a cta		» 18.475,30
		$ 189.280,36

1863—Marzo

DATA.

4—Por saldo á favor del Banco s/b/a.	111.280,36
31—Por Caja—Entregó para pago de las listas y demas gastos de la Administracion	78.000,00
	$ 189.280,36

INTERIOR

De nuestro corresponsal.

COLONIA, marzo 28.

Empiezo agradeciendo á vd. sinceramente la acogida que ha dado á mi carta precedente.

La mision ministerial ha terminado ya. El señor ministro, metiendo su proceso en balija, ha marchado, dejándonos tan informados como antes sobre el verdadero estado de las cosas. En fin, este es un asunto para nosotros pasado ya en autoridad de cosa juzgada. Sabemos que el señor ministro ha regresado á sus lares, y el ex-gefe político de este departamento se halla convenientemente instalado en la Union.

Los que sentimos un verdadero placer en todo aquello que tiene por objeto la moralizacion de la administracion, al instante que supimos la llegada del señor ministro pensamos que la Junta Económica deberia poner sus barbas en remojo. Sin embargo, las atenciones primordiales del señor ministro no le permitieron, sin duda, apercibirse de la mala organizacion de esa corporacion. No obstante, varios ciudadanos convinieron en elevar una peticion al señor ministro, á fin de que remediase, en la esfera de sus atribuciones, una situacion que desprestigiaba completamente una institucion tan útil como indispensable, é hiciera desaparecer la causa á que ha dado lugar la resistencia que los ciudadanos se han hallado en el caso de oponer á los avances de una corporacion incompetente y arbitraria.

Desgraciadamente, el dia que debia presentarse aquella peticion, en la madrugada de ese dia el señor ministro habia dejado la ciudad.

Esta circunstancia no es motivo para que los abusos no se denuncien.

Por efecto de la ley de incompatibilidades promulgada en el período pasado, dos de los miembros de la Junta Económica se separaron de ella por pertenecer al Cuerpo Legislativo. Desde entonces hasta ahora la Junta está representada por tres miembros solamente. Ella debió haber convocado los suplentes de los cesantes para integrarla, ó en caso de no haberlos, haber dado conocimiento de ello al P. E. para que ordenase lo que dispone la ley en ese caso. Nada de esto ha hecho seguramente; y abrogándose estos tres individuos las atribuciones de una corporacion debidamente integrada, han seguido funcionando con tal independencia como si los negocios de que trata fueran asuntos propios.

Tiene además una casa espresamente para sus sesiones, pero jamás se reune ella para ese objeto. Eso que ellos llaman sesiones tiene lugar en la casa particular de uno de sus miembros, de la manera mas reservada y secreta: de modo que el pueblo no sabe ni cuando se reunen, pues no debiendo la Junta tratar de otras cosas que de los intereses locales del Departamento, el pueblo no debe estar privado de la participacion de esos asuntos, puesto que se trata de los intereses de todos.

Sin embargo, por la Constitucion del Estado á ella está confiada el cuidado de velar sobre la educacion pública—el de propender al adelanto y fomento de la agricultura—el de vijilar sobre las garantías individuales—además de las atribuciones municipales que se abroga, y sobre todo el disponer segun su ciencia y conciencia, de los fondos departamentales y demás rentas anexas á la Junta.—Atribuciones tan latas y de tanta trascendencia y responsabilidad, ¿deben estar confiadas al criterio y capricho de estas tres individualidades?

El público tiene el derecho de poner en duda su idoneidad, desde que esa corporacion ilegalmente constituida persiste en abrogarse las atribuciones de una verdadera Junta.

De todas estas consideraciones, deducimos:

1º—Que la actual J. E., debiendo componerse de cinco miembros, como lo dispone la Constitucion, para que sea íntegra, solo consta de tres—Falseamiento pues de la Constitucion.

2º—Que no se reune para sus deliberaciones en la sala de sus sesiones, sinó en la casa particular de uno de sus miembros, infrinjiendo por este hecho el art. 3º del Reglamento de las Juntas E. Administrativas que dispone: «Los miembros «de la Junta no formarán Cuerpo fuera de la sala «de sus sesiones.»—Por consiguiente hay proceder vicioso é infraccion del Reglamento.

3º—Que uno de sus miembros es el Secretario, en contravencion al art. 12 del mismo Reglamento, que dispone «que el Secretario de ella sea nombrado fuera de su seno.»

4º Que el público les retira el voto de confianza para el manejo de los caudales del Departamento por los vicios de que adolece en su organizacion y sus procedimientos.

A estas deducciones debemos agregar que habiendo dispuesto el Superior Gobierno que las rentas de las J. E. sean depositadas en algun Banco, no hemos visto hasta ahora que esta haya dado cumplimiento á esa disposicion depositando las suyas.

En presencia de este cuadro poco halagüeño de nuestra J. E. no hemos podido menos que correr este velo que lo cubria y que ha habido gran interés en conservarlo cubierto. Pero, en obsequio de la verdad, denunciamos este hecho ante la opinion pública confiados, ademas, de que encontrará su correctivo en las benévolas disposiciones del primer magistrado á conservar ilesas la moral y la inviolabilidad de la Ley. O.

Beneficio para los Espósitos y Huérfanos

Montevideo, marzo 26 de 1863.

La Comision encargada para la de Expósitos y Huérfanos para la distribucion de las localidades del Gran Circo Oceánico, en la funcion ofrecida por los Sres. Spalding y Rogers, en la noche del Mártes 17 del corriente, tiene el honor de dirijirse á la Sra. Vice-Directora para darle cuenta del resultado de su cometido.

Consecuente con las recomendaciones de esa Comision no se ha distribuido ninguna localidad á domicilio, ni menos se creyó deber dejar á la generosidad de los concurrentes fijar el precio de dichas localidades. Con todo, el concurso fué numeroso y algunos Sres cuyos nombres aparecen en el Estado insistieron en donar algo mas de los precios establecidos.

La funcion ha producido segun lo demuestra el adjunto Estado—*mil setecientos pesos con* 120 *reis* moneda antigua de lo que deducido seiscientos pesos que por órden de la Sra. Directora fueron entregados al Sr. Rogers, resulta un líquido producto de *mil cien pesos* 120 *reis* que los que firman tuvieron el honor de entregar á la Sra. Vice-directora el dia 18 á las once de la mañana.

El adjunto Estado contiene el detalle de las localidades que hemos recibido balanceado en el producto ya referido.

Al dejar así llenado el deber contraido por los que firman, cúmpleles agradecer la distincion y confianza que han merecido y asegurarle á la Sra. Vice Directora sus respetos y consideracion.

B. S. P.

Andrés J. Vasquez.—Federico Anavitarte.—Máximo Carrera.

A la Sra. Da. Ramona Diago de Salvañach, Vice-Directora de la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

Estado demostrativo del producto de la funcion dada á beneficio de los Expósitos y Huérfanos por los Sres. Spalding y Rogers en el Circo Oceanico, el martes 17 del corriente. A saber:

RECIBIDO DEL SR. RICHARDSON.

546 entradas á Lunetas y Palcos á 1 1/2 pat.	$	982.640
82 medias id id á 720 reis	«	73.640
700 entradas á las gradas á 720 reis.	«	630.
	$	1.686.480

VENDIDAS DEL MODO SIGUIENTE.

527 entradas á Lunetas y Palcos á 1 1/2 pat.			$	948.489
3 id	id	al Sr. Turreiro	«	6.480
1 id	id	al Sr. D. Roman Berro	«	3.480
2 id	id	al Sr. D. J. L. Britos	«	6.480
1 id	id	al Sr. D. Felipe Oribe	«	2.320
1 id	id	al Sr. Dr Joaquin Requena y Garcia	«	2.320
4 id	id	al Sr. Coronel Moreno	«	8.600
1 id	id	al Sr. D. J. B. Anavitarte	«	2.400
5 id	id	al Sr. D. J. Fernandez	«	12.400
1 id	id	(no dió su nombre)	«	2.320
82 medias id		á 720 reis	«	73.640
700 entradas á las gradas			«	630.
			$	1.700.120

A DEDUCIR.

Entregado al Sr. Rogers por órden de la Sra. Directora		600
Liquido producto	$	1.100.120

Montevideo, Marzo 26 de 1863.

Andres J. Vasquez—Federico Anavitarte—Maximo Carrera.

Comision de Expósitos.

Montevideo, Marzo 30 de 1863.

A los Sres. D. Andrés J. Vasquez, D. Federico Anavitarte y D. Máximo Carrera.

La Comision de Expósitos, tiene el honor de acusar recibo de la Nota y Estados demostrativos que con fecha 26 del corriente se sirvieron dirigirnos, así como del producto líquido que resulta de los espresados.

Al encargar á Vds. de la distribucion de las localidades para la funcion á Beneficio de los Niños Expósitos, contamos con su dedicacion y sentimientos filantrópicos y cúmplenos el placer de reconocer, que esos sentimientos no han sido desmentidos y que se han hecho Vds. acreedores al aprecio y justo reconocimiento de la Sociedad de Beneficencia.

A su nombre y en el nuestro reciban Vds. las mas espresivas gracias, dignándose aceptar la seguridad de nuestro aprecio y consideracion.

Eusebia Vidal y Zavala de Pazos—Directora—Ramona Diago de Salvañach—Vice-Directora—Justiniana Lenguas de Lerena—Sista L. de Juanicó.

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal francés.

Paris, Febrero 24, de mañana.

Mi correspondencia política tendrá esta quincena una extension limitada. Ha habido pocos hechos particulares, en cambio hubo grandes hechos generales sobre los cuales seria muy aventurado discutir. Al punto á que ha llegado por ejemplo la cuestion polaca, la palabra, segun la expresion de Mr. de Girardin, la palabra es de los gobiernos.

Si se quiere medir la potencia de la opinion pública, basta mirar el camino recorrido en la cuestion polaca por el gabinete de las Tullerias. A una interpelacion apremiante de Mr. Julio Favre, Mr. Billault contestaba el 5 de febrero:

«El gobierno del emperador es demasiado sensato para dar, por vanas palabras, un elemento falaz á pasiones insurreccionales, y demasiado celoso de su dignidad y de la de la Francia para dejar repetir durante quince años en una Contestacion á la corona palabras inutiles y vanas protestaciones....»

FOLLETIN.

LA RECONQUISTA

DE LA

SANTA CRUZ.

EPISODIO DE LA HISTORIA DEL BAJO-IMPERIO

Estractado y traducido de las obras de Amadeo Thierry.

Al valiente Mauricio sucedió en el trono de los Romanos de Oriente el feroz Focas, asesino del mismo emperador Mauricio que pereció en el año 602. Focas, para sostenerse, agotó el tesoro público con sus prodigalidades locas ó vergonzosas; el ejército, corrompido, envilecido, sin disciplina ni orgullo militar, se disolvió en la licencia de los campamentos, al mismo tiempo que la Asia Menor y la Siria se veian ocupadas anualmente por los generales del rey de Persia, Cosroes IIº, y que Constantinopla tenia que pasar por la humillacion de ver en frente de sus muros á la misma ciudad de Calcedonia bloqueada y casi en poder de sus enemigos. En realidad, solo las ciudades del litoral obedecian al emperador.

A mas de eso, Focas supo desencadenar tambien contra él el flagelo de las guerras civiles. Por tanto ese soldado grosero conoció los remordimientos, y la sangre vertida por él durante el dia le servia alguna vez de espanto durante los desvelos de la noche; entonces experimentaba accesos de una devocion ciega y grosera como su propia naturaleza. En uno de esos momentos de arrepentimiento, concibió la idea de mandar bautizar á todos los Judíos, en expiacion de los crímenes que le reprochaba su propia conciencia. En consecuencia, Focas mandó convocar á todos los Judios en Jerusalem para el cumplimiento de sus designios secretos, y á medida que llegaban, los soldados encabezados por el Prefecto los llebaban á casa del obispo que los bautizaba á la fuerza. Esos nuevos apostóles recorrieron así, para la salvacion del alma de Focas, todas las ciudades de Egipto y de Siria habitadas por judíos, persiguiendo y prendiendo uno despues de otro á todos los que se les habian escapado. El Asia Romana estuvo en combustion. Los Judíos, respondiendo á la violencia con la traicion, se entendieron para sorprender á la ciudad de Tiro durante las fiestas de las Pascuas, con el fin de hacer una matanza de los cristianos; pero, el *complot* descubierto excitó contra ellos duras represalias que solo dieron lugar á nuevos *complots*. Dirijiéndose despues á Cosroes, los Judíos le prometieron entregar á sus tropas todas las ciudades Romanas de la Palestina, con tal que los asistiese y los vengase.

En ese estado se encontraba la situacion del imperio cuando apareció en el trono de Constantino la figura melancolica del noble Heraclio. No pudiendo hacer la guerra con los soldados cobardes y sin disciplina que su antecesor Focas le habia dejado, Heraclio trató de hacer la paz con Cosroes, sin conseguirla, y el imperio amenazaba una ruina inminente, cuando un sacudimiento profundo lo hizo salir del letargo en que se encontraba, devolviéndole la energia que ya parecia no poseer mas; la religion hizo ese milagro, como lo vamos á referir.

El año 615 habia sido designado por los Persas y los Judíos para ultimar á todos los cristianos que se hallasen en la Palestina. En efecto, en el mes de Mayo de ese mismo año, un ejercito formidable mandado por Rumizan (á) Schaharbarz, es decir el *jabalí real*, general hábil pero cruel y aliado del rey Cosroes, penetró en Galilea y recorrió ambas márgenes del Jordan, matando y destruyendo todo lo que encontró. Una numerosa poblacion cristiana habitaba entonces ese pais santificado por la predicacion del Evangelio. El *Jabalí real* la trató como los generales de Salmanaza y de Nabucodonosor habian tratado antes al pueblo de Israel. Despues del saqueo y del incendio de las casas, los habitantes, encadenados unos con otros, fueron llevados cautivos y mandados á Persia para colonizar las tierras cenagosas del Eufrates y del Tigris. Cantidad de Judíos seguian al ejército con bolsillos llenos de oro, y compraban á los soldados tantos prisioneros cristianos como podian, no para salvarlos, pero, sí, para tener el gusto de degollarlos por sí mismos; con ese intento esos marchantes feroces compraban de preferencia á los personages de importancia, á los magistrados, á las mujeres mas hermosas y ricas, á las monjas, á los sacerdotes. El dinero con que pagaban procedia de cotizaciones recolectadas entre los mismos Judíos en proporcion de la fortuna de cada uno, en la intencion de esa obra abominable que creian meritoria y santa. El historiador Teofanes afirma que mas de 90 mil cristianos cayeron víctimas de esos fanáticos.

Los Magos ó sacerdotes del ejército de Schaharbarz, no menos feroces que los Judíos, los ayudaban y excitaban en esa obra de exterminio de aquellos que apellidaban *los adoradores del palo*.

Por muy grandes que fueran para los cristianos esas tribulaciones, Dios les reservaba otra mas amarga todavia, pues la ciudad de Jerusalen fué tomada por esos furiosos, el Santo Sepulcro quemado, las iglesias saqueadas y profanadas, las reliquias de la Pasion robadas, destruidas ó desparramadas en varias partes. Schaharbarz tomó á la iglesia de la Resurreccion edificada por el emperador Constantino en el Calvario, donde estaba conservada, como el tesoro mas precioso, la Cruz que sirvió al suplicio de Nuestro Señor. Teofanes dice á este respecto que Helena, la madre del emperador Constantino, despues del descubrimiento de la Santa Cruz, habia mandado una parte del palo precioso á su hijo, dejando la otra al cuidado del obispo de Jerusalen.

La verdadera cruz, segun lo relatan los historiadores, estaba colocada allí en una caja de plata cincelada y cerrada con una cerradura, cuya llave quedaba en poder del patriarca de Jerusalen, siendo además sellada esta con el selló del obispo. Sea por el efecto de una reserva respetuosa hácia el rey de Persia, su amo, á quien debia mandar *el palo* objeto del culto de los cristianos, sea por cualquier otro motivo, el hecho es que Schaharbarz se abstuvo de abrir la caja que encerraba la cruz y la mandó así como la encontró sin romper los sellos, ni pedir la llave que quedó en poder del obispo. La santa cruz llegó pues en manos del rey Cosróes en el mismo estado en que habia sido mandada, y fué depósitada en un castillo próximo á la ciudad de Grandzac (hoy Tauris) en la Armenia, castillo arruinado hoy, pero que la tradiccion enseñaba todavia en la Edad Media por ese hecho memorable. Otras dos reliquias de la Pasion, la esponja en la cual el Cristo habia bebido la hiel y el vinagre, y la lanza que habia servido á abrirle el costado, habiendo caido en manos de un oficial persa, este consintió en venderlas, pero por un precio fabuloso. Un cristiano es quien las compró. Llevadas despues á Constantinopla quedaron espuestas durante cuatro dias á la expectacion pia de los fieles, cada uno de los cuales queria contemplar esos instrumentos venerables de la salvacion del mundo.

Al saber esas noticias la emocion fué general y el duelo profundo, no solamente en el imperio pero tambien en todo el mundo cristiano. Aprovechando esa circunstancia, el emperador Heraclio favoreció la exaltacion popular y religiosa y juró solemnemente que iria á buscar la Santa Cruz en Persia y que la devolveria á la santa ciudad de Jerusalen, ó que moriria en los muros de Ctesifon (la capital de los Persas) con todos los que conservasen todavia un corazon cristiano y romano, confundiendo así en una sola venganza las injurias hechas al imperio con los ultrages al Cristo.

Con la indignacion creció el entusiasmo; los vacios del ejército se llenaron con enganches espontáneos, y los del fisco imperial con los tesoros de las iglesias. Así Heraclio consiguió reorganizar el ejército, restablecer la hacienda, formar una escuadra imponente, Pero antes de aventurarse en empresa tan lejana, tan larga y tan problemática, el emperador quiso garantir la seguridad de Constantinopla, tan espuesta á los ataques de los bárbaros y asegurar la paz en sus provincias Europeas. Con ese fin, el prudente Heraclio trató de asegurarse de los Avaros con un tratado de paz, que consiguió celebrar no sin peligro, y el 4 de abril del año 622 el ejército se embarcó en gran pompa para *la reconquista de la verdadera cruz*, y llevando por bandera una imágen de Jesu-Cristo que segun la creencia vulgar habia sido traida del cielo por unos angeles, y que servia de *labaro* en esa guerra santa.

No seguirémos al emperador Heraclio en esas campañas memorables que le merecieron el apellido de *Alejandro Cristiano* (pues destruyó el imperio de los Persas) y de *libertador de las santas reliquias* del Calvario, pues antes de Godefroy de Bouillon consiguió ese triunfo. Solo dirémos con la historia á la vista que Heraclio asoló y destruyó toda la provincia de la Atropatena, patria de Zoroástro y cuna del culto instituido por los antiguos Magos, arruinando los templos, persiguiendo y matando á sus sacerdotes y suprimiendo en todas partes *el fuego perpetuo* (imágen del sol) adorado por esos pueblos: el Dios del fuego se apagó en la sangre de sus mismos adoradores ¡Así los cristianos sacaron venganza de las profanaciones de Jerusalen!

Pero la Santa Cruz no se encontró en Grandzac cuando los romanos vencedores entraron en esa ciudad; no estaba en Armenia tampoco, Cosroes habia hecho llevar á la venida de los Romanos hácia un punto mas central de la Persia, para asegurar mejor esa prenda preciosa contra los golpes adversos de la fortuna.

Despues de varios triunfos importantes como el de la batalla de Ninive que valió á Heraclio la sumision de la antigua Asiria; entretanto que Constantinopla sitiada por los Avaros consiguió salvarse tambien de ese nuevo peligro, el ejército romano se dirigió hácia Ctesifon, la capital del imperio Persa, siguiendo las margenes del Tigris y destruyendo en su camino todos los palacios reales que las adornaban, esos *paraisos* magnificos reservados para las casas del rey y q' suministraron recursos abundantes al soldado romano. Cosroes huyó despavorido de palacio en palacio con un tropel de hijos y mujeres, temiendo entrar en Ctesifon adonde la indignacion del pueblo levantado contra él tomaba cada dia mas cuerpo. Pronto el gran y soberbio rey de Persia no tuvo otro asilo seguro sino las cabañas de los pobres paisanos y para completar su ruina el mayor de sus hijos, Siroes, que él habia querido desheredar, se rebeló contra él, lo que puso término á la revolucion con la muerte de Cosroes el cual pereció asesinado en un calabozo por órden de su propio hijo.

En medio de esa defeccion de los ejércitos, de esas guerras civiles, de esos atentados domésticos, Heraclio vino á ser el árbitro de la Persia.

Tan moderado despues de la victoria, como temerario en la lucha, el emperador aceptando los hechos consumados dejó la corona á Siroes, respetó á la capital Ctesifon, y firmó la paz; así mismo Siroes no fué otra cosa sino un vasallo del imperio Romano.

La Persia quedó abatida, la Cruz realzada y reconquistada; Heraclio consiguió pues el cumplimiento de uno de los actos mas importantes de la historia Romana como de la historia cristiana.

Despues de seis años de ausencia, Heraclio volvió á Constantinopla, donde entró triunfante el dia 14 de Setiembre del año 628, llevando respetuosamente delante de él la Santa Cruz á la sombra de la cual quisó triunfar. Hizó mas todavia, pues tomó la resolucion de ir en persona á restituir á los Santos Lugares su tesoro mas venerable, y con ese objeto salió para Jerusalen en el principio de la primavera del año siguiente. Llegado allí, en medio de una multitud inmensa de Cristianos de todos los paises, el emperador subió el monte Calvario, llevando la Cruz en sus espaldas y siguiendo el mismo camino recorrido por N. S. Jesu Cristo durante su Pasion. Antes de depositar de nuevo en la Iglesia de la Resurreccion la santa reliquia reconquistada, el obispo de Jerusalen hizó constar que la caja de plata de la cual tenia la llave estaba intacta y que el sello episcopal habia sido respetado.

La admiracion del mundo para con Heraclio no tuvo límites, y los poetas griegos no encontrando hombre alguno con quien equipararlo, lo compararon al mismo Dios, quien, despues de haber manifestado su poder creador en la obra de los seis dias habia descansado el séptimo dia, lo mismo que Heraclio, despues de seis años de campañas gloriosas, acababa de descansar en su triunfo. Toda la cristiandad participó de esa exaltacion de las almas en loor y gloria al emperador Heraclio. El rey de los francos, Dagoberto, hijo de Clotario II, quiso felicitarlo tambien por sus victorias y le mandó con ese objeto una solemne embajada.

Pero, *sic transit gloria mundi*. Esos triunfos, esa exaltacion duraron poco, este mismo *Alejandro Cristiano, libertador de la santa Cruz*, debia encontrarse impotente contra el mahometismo naciente, debia verse arrastrado por él como por una tempestad, volviendo á perder todo en ese naufragio; su gloria de cristiano y de romano, la mitad de sus provincias, su génio y casi su razon, viniendo á ser proclamado despues como el mas desgraciado de los monarcas.

En efecto, Mahoma fundaba entonces entre los árabes la religion de los goces materiales y de la espada. En el año 622 el profeta habia tratado ya de invadir la arabia romana, pero sin éxito. Cuando tuvo lugar la lucha de Heraclio con Cosroes, Mahoma sin comprometerse esperó con paciencia los acontecimientos, y viendo despues á la Persia casi arruinada meditaba una espedicion contra ella, cuando la muerte le sorprendió en el año 632. Abu-Bekr, su sucesor, consiguió someter á la Iraca arábica y preparó así la conquista de todo el imperio de los persas. Al mismo tiempo, Khaleb, su general, atacó á los romanos, tomó Bostra en 632, Damasco en 634, Emesa en 636, y pronto la Siria, la Mesopotamia y la Palestina se vieron sometidas y conquistadas por el Islamismo, En el año 637 Jerusalen fué tomada; en 639 Menfis y la Alejandria cayeron tambien. Nada podia resistir á las armas de los califas. Las legiones de Heraclio, tan heróicas en Persia, retrocedieron ante los musulmanes; su propio hermano Teodoro y demas generales fueron batidos en todas partes; él mismo vió frustadas las combinaciones de su ciencia militar y la impetuosidad de su valor contra ellos. Al saber la capitulacion de Damasco, esclamó: «La Siria está perdida», y desde luego solo pensó en salvar á la Santa Cruz, cuya reconquista le habia costado tanto.

Con ese intento, salió para Jerusalen con el objeto de buscar la santa Cruz q' recibió de las mismas manos del patriarca Sofronio y volvió por tierra á Constantinopla acompañado de la Emperatriz que no lo dejaba un solo instante. Así volvió á Constantinopla con su preciosa conquista el emperador, que no era mas que la sombra del gran Heraclio triunfante de los Persas.

Los antiguos dueños del mundo, amenazados por todos lados por los Bárbaros, no querian ver la caida rápida que los amenazaba; sordos al ruido de las armas, solo teñian oidos para los vivas del circo, las declamaciones de los predicadores, las voces discordantes de los sinodos y concilios, y los discursos facciosos de los jefes de secta, dejando sosegadamente á los Visigodos expulsarlos de España, como los Francos de la Galia y los Lombardos de Italia. En medio de tantos peligros, el emperador solo se ocupaba de buscar los medios de conciliar las opiniones de Apolinario, que confundia las dos naturalezas divinas—de Nestorio, que sostenia que aquellas naturalezas se unian por la voluntad—de Eutiques, q' reconocia en Dios una sola naturaleza, y de los monotélicos, que creian que habia una sola voluntad en dos naturalezas. Mientras tanto el mismo Gefe de la Iglesia el Papa Honorio mas sábio que los sofistas legos de Constantinopla calificaba como convenia esas sutilezas pueriles de *querellas de palabras*. Esas mismas querellas debian dividir mas tarde á la Iglesia. Heraclio murió de disgustos y de pesadumbres despues de haber reinado 30 años.

En el año 674, los Musulmanes mandados por el célebre Moavia sitiaron por primera vez á Constantinopla que tal vez, la invencion por Callinico del fuego griego salvó del saqueo y de la destruccion.

Pero la lucha debia durar casi ocho siglos, y solo en el año 1453 los Turcos, mandados por el indomito Mahoma II pudieron apoderarse de la ciudad de Constantinopla, despues de un sitio y un asalto horrendo, en el cual pereció el emperador Constantino Dragosés.

Tal es la verdadera *historia* de la Reconquista de la Santa Cruz, cuya narracion no podíamos ofrecer á los lectores de *El Siglo* en dia mas oportuno. E.

Ese lenguage parecia conforme con lo que se sabia de las relaciones cordiales de la Francia con la Rusia y la Prusia, atestiguadas por la actitud particularmente simpática del Gefe del Estado para con los nuevos embajadores. El conflicto entre la corona y la Cámara prusiana era seguido con atencion en las Tullerías donde no descuidábase el estímulo al Rey Guillermo.

Sobre el particular ábrese dia un inmenso movimiento de opinion: un estremecimiento profundo coge á todos los corazones á la vista de ese asesinato de una nacion, premeditado, querido, buscado á gusto. Trátase de interpretar en un sentido favorable á la causa polaca un párrafo de la respuesta del emperador á la Contestacion, párrafo así concebido:

«....La Francia debe ser fuerte y calma en el interior para estar siempre dispuesta á ejercer su legítima influencia en favor de la justicia y del progreso, cuyo triunfo es demasiado frecuentemente comprometido por la exageracion de los partidos extremos....»

Una vez el hecho de la convencion militar concluida entre la Rusia y la Prusia, y que si jamás se ejecuta, pone á la Prusia al rango de los criados del verdugo: una vez, digo, ese hecho estraño conocido, la emocion crece, y el gobierno, al cual no se sabria negar el gran elogio de ser un observador atento y sagaz de los movimientos de la opinion, comprende que es menester seguir esa gran de corriente si se quiere alcanzar á dirigirlo. El mas autorizado de los diarios semi-oficiales, el *Constitutionnel*, publica bajo la firma de su redactor en gefe, el siguiente artículo:

«Mientras la Rusia y la Polonia estaban solas en presencia, hemos pensado que nuestro deber era no decir nada que pudiese dar estímulo estéril á la insurreccion. Pero al mismo tiempo hemos mostrado al gobierno ruso, que nos habia acostumbrado, en estos últimos años, á inspiraciones mas sábias, las faltas de donde habia salido la insurreccion actual. Hemos querido hacer entender á cada cual el lenguaje de la moderacion y de la justicia. Así como condenámos el reclutamiento en su principio y sobre todo en su aplicacion, hemos sentido altamente el carácter de las primeras proclamas polacas en las cuales se hacia un llamamiento á otros sentimientos que al patriotismo y en las que las nobles ideas de nacionalidad parecian subordinadas á las concepciones malsanas de una especie de socialismo cosmopolita. En una palabra, hemos quedado fieles al programa que nos hemos trazado desde largo tiempo: ser prudentes en Varsovia y liberales en San Petersburgo.

«Las cosas cambian hoy de frente. Al principio la insurreccion podia ser considerada como un hecho de política interior. Por su ingerencia, la Prusia acaba de transformala en cuestion Europea.

«No se nos acusará de haber formado un juicio precipitado sobre esa faz nueva de la cuestion. Durante muchos dias, hemos dejado la palabra á los diarios alemanes y á los diarios ingleses, que, menos reservados que nosotros, se han apresurado á apreciar la convencion del 8 del Febrero. Tambien hemos reproducido los debates apasionados del Parlamento de Berlin. Luego, en la prensa alemana, como en la prensa inglesa, y en la tribuna de Berlin como en los diarios, la desaprobacion ha sido unánime. Y si la opinion pública es una potencia, como todo hombre de Estado debe reconocerlo y como lo ha proclamado el primero de todos los hombres de Estado, el gabinete de Berlin debe recogerse en esta hora. No tendrá dificultad en convencerse que acaba de cometer una gran falta al buscar á establecer entre la Prusia y la Rusia, una solidaridad de intereses que no existe.

«Esos intereses no son los mismos ni al punto de vista político, ni al punto de vista histórico: los debates de anteayer en el Parlamento de Berlin lo han establecido suficientemente. Pero hay mas, y, yendo al fondo de las cosas, es fácil apercibirse que la convencion del 8 de febrero crea á las dos potencias una situacion tan falsa para la una como para la otra. En efecto, ¿hallábase la Rusia en 1863 en el punto en que se hallaba el Austria en 1849, cuando cogida entre la guerra de Italia, la revolucion de Viena y la insurreccion de la Hungria, estaba agotada de sangre y de dinero, y obligada á aceptar el socorro que le era ofrecido? No, la Rusia no había llegado á ese estremo, y la convencion del 8 de Febrero, asegurándole un concurso de que no puede tener necesidad, le inflige una humillacion que no merece.

«La situacion que la Prusia se hace á sí misma no es por eso menos falsa. ¿Por acaso esta potencia estaba amenazada por la insurreccion polaca? Habiamos pensado hasta ahora que la Prusia tenia sus intereses y su fuerza en Alemania; ¿es menester creer ahora que es vulnerable en las márgenes de la Vistula?

«Al ayudar, por otra parte, á apagar la insurreccion en la casa del vecino, ¿la Prusia no tiene q' temer encender en su interior las pasiones que dormitan? ¿El espíritu polaco no podria ser traido á reaccionar en las provincias prusianas? ¿Tocamos á nosotros recordar que el primer acto de la revolucion victoriosa de 1848 fué libertar á los primeros polacos que fueron llevados por las calles de Berlin?

«El partido liberal allende el Rin bien lo ha comprendido; tambien protestó con todas sus fuerzas, y quizás su sabiduría y su prudencia puedan prevenir los efectos de una política imprevisora que recuerda antiguas faltas para las cuales la historia ha sido severa

«Bajo un punto de vista mas general, la convencion del 8 de Febrero, si con todo está concebida en el espíritu que se le atribuye, presenta inconvenientes no menos graves. ¿No es de temer que, por ese apresuramiento de la Prusia en venir á ayudar á la Rusia contra la insurreccion polaca, la Europa no vea de nuevo, bajo los nombres de la nueva carta, el viejo nombre de la Polonia, y en lugar de una insurreccion de súbditos contra su gobierno, una revindicacion de nacionalidad? Es sentar de nuevo la cuestion por entero, es por decir así renovar la escena de la particion; es volver á colocar voluntariamente bajo los ojos del mundo ese acto de iniquidad contra el cual no ha cesado de protestar la conciencia de las generaciones que se suceden.

«¿Es eso hábil, es eso prudente? No se arroja asi una agitacion profunda y una gran inquietud en medio de la Europa?

«Y ¿en qué momento la Prusia ha creido deber asumir sobre ella una tal responsabilidad? En el momento en que la Francia, dando el ejemplo del respeto mas escrupuloso de los tratados y de una gran moderacion política, habia hecho violencia á sus simpatías las mas vivas y se habia abstenido de espresar, aun con una palabra, el interés que ha tenido, tiene y tendrá siempre para con antiguos aliados desgraciados.

«Esperamos aun que el texto de la convencion disipará la mayor parte de estas apreciaciones. En todos casos, los consejos amigables no le habrán faltado á la Prusia, y ella sabe hoy lo que piensa toda la Europa liberal de esa violacion del principio de no intervencion.

«*Paulin Limayrac.*»

Y añadiendo la práctica á la teoria, desde el 22, Mr. Drouyn de Lhuys tenia con el conde Cowley una conferencia, de cuya resulta expidiéronse en seguida instrucciones á Mr. el baron Gros, para que ese diplomata buscase á determinar á la Inglaterra á una accion diplomática colectiva, en Berlin y en San Petersburgo. Las declaraciones del conde Russell á la Cámara de los Lores tornan probable el establecimiento de ese acuerdo. Ante esta demostracion, mas bien que ante la indignacion de la Europa, la Prusia retrocederá; la convencion del 8 de Febrero quedará al estado de letra muerta y si la Polonia debe sucumbir en su lucha suprema al menos la intervencion europea habrá desviado los golpes de uno de sus enemigos. Si estas hipótesis se realizan, Mr. el conde de Bismark—el Polignac prusiano—dejará el poder. Otro resultado del ardor que ha puesto la Prusia en echarse á la cabeza de la Rusia, será la reconciliacion de la Austria y de la Francia. Bien que el Austria cuente polacos entre sus súbditos, ha quedado ante la insurreccion polaca en una neutralidad de la cual no la han podido hacer salir las quejas violentas del embajador ruso, Mr. de Balabine.

Aquí el príncipe Czartoryski (Ladislao) organiza los socorros de armas y municiones, pues no faltan ni los hombres ni el dinero, pero el Polaco armado de su dalla puede repetir las palabras que el poeta hace decir al jóven griego:

«—Lo que me precisa, dice el niño de ojo azul, es pólvora y balas.»

Algunas personas afectan creer en la posibilidad de una guerra con la Rusia. Hay sin embargo muchas razones para disipar esas alarmas. La Inglaterra jamás nos seguiria en una guerra continental que nos daria infaliblemente la frontera del Rin,—en caso de triunfo, bien entendido; y la amistad del Austria no iria hasta romper, en beneficio de la Francia, el edificio venerable de la Confederacion germánica. Por lo demás, el próximo correo dibujará la situacion.

Comprenderéis fácilmente cuánto la tragedia polaca ha desviado el espíritu de la contestacion del Cuerpo Legislativo. MM. Darimon, Julio Favre, Hénon, Picard y Ollivier, es decir los famosos *cinco*, solos han votado contra la Contestacion. MM A. Chevallier, Curé, de Caverville, Javal, Keller, Koll Bernard, el vizconde A. Lemercier, Pérouse y el duque de Tarento se han abstenido; lo que es una manera pulida, segun los tácticos y los hábiles, de manifestar una desaprobacion respetuosa. Yo no pediria sino asociarme á las ideas de los tácticos y de los hábiles, sin embargo si creo poder dar una significacion desaprobadora á la abstencion de MM. Keller, Lemercier, Koll Bernard y de Caverville, que forman un grupo católico marcado, á la de MM. Javal y Pérouse, bonapartistas liberales, á la de Mr. Curé, liberal independiente, me parece imposible dar el mismo carácter á la abstencion sin duda ninguna fortuita de Mr. el duque de Tarento, Chambelan del Emperador; ó á la abstencion de Mr. A. Chevallier, hermano del Consejero de Estado, detenido indudablemente lejos de la Cámara por sus *campañas judiciales*.

Por una singularidad notable, MM. Hénon y Keller han sido designados por la suerte para hacer parte de la Diputacion encargada de presentar la Contestacion al Emperador, Contestacion contra la cual ha hablado Mr. Keller, y contra la cual Mr. Hénon, mas lógico, ha hablado y votado.

He hablado de las campañas judiciales de Mr. Chevallier; han sido la alegria y la diversion de la quincena. Ese Diputado era director político del «Pays» y del «Constitutionnel», esos dos Arcades de la política gubernamental. Estaba en oposicion perpétua con el director gerente Mr. el Vizconde de Auchald. Sabiendo que su posicion estaba amenazada por la vuelta de Mr. Mirés (la gerencia no habia sido dada á Mr. de Auchald sino en lugar y durante la ausencia mas ó menos forzosa de Mirés), este ha querido vengarse *in extremis*, y la víspera del juicio que ha derribado á de Auchald, este hizo insertar en el mas preferido lugar del «Constitutionnel» una carta que destituia á Mr. A. Chevallier tratándolo con la última altura, Mr. Chevallier ha replicado el dia siguiente, pero la pilleria habia dado y los burlones fuéron tan numerosos que Mr. Chevallier no ha vuelto á aparecer en el Cuerpo Legislativo, donde sin embargo el *imbroglio* en el que él habia jugado un rol, á su pesar, ha provisto á Mr Picard la ocasion de una salida vehemente contra la inmixtion de la administracion en la prensa. Probaba en efecto, documentos á la mano, que la administracion al admitir la eleccion de Mr. de Auchald, para gerente, habia exigido que entregase su dimision en blanco, precaucion que habia permitido estrecharle sin ruido, á la turca, cuando habia disgustado. Mr. Baroche ha contestado que esos detalles no tenian nada de interesante. Mr. Baroche es mal contentadizo.

Os he hablado con justo elogio, en mi última correspondencia, de la medida relativa á la propiedad árabe en Argelia. Ha excitado entre los colonos Europeos, en sus ideas de especulacion, un verdadero furor. Las Cámaras de Comercio, los Consejos departamentales y provinciales, el obispo de Argel.... declaman, peticionan. Pero el Senatusconsulto que reglamenta esa mocion deliada vá á ser discutido y votado estos dias por el Senado y esta agitacion ficticia caerá ante la ley desde luego, y ante el buen sentido de las poblaciones mismas, en seguida; es menester esperarlo al menos.

Nuestras correspondencias de Méjico no nos mandan nada nuevo ni decisivo desde un mes acá. La situacion es siempre casi la misma. El regimiento acantonado en Tampico habia sido llamado por el general Forey, para servir de escolta, de ciase, á la artilleria de sitio que debia salir de Veracruz en los primeros dias de Enero; sin embargo, en la fecha del 24, la artilleria no se habia movido. Parece que el comandante de las fuerzas francesas continuaba disponiendo de todos sus medios de trasporte y de provision, tornados dificiles no tan solo por el mal estado de los caminos pero tambien por la mortalidad q' diezma las mulas traidas de Nueva York y de la Habana. Mas de 3000 han sucumbido en menos de dos meses del muermo. La reparticion de nuestras tropas, segun las últimas noticias, no habian sufrido ningun cambio; el cuartel general estaba siempre en Orizaba, y las columnas de operacion no habian dejado los tres puntos de donde debian partir á un mismo tiempo, para unirse y concentrarse en Amazoc, á 8 leguas de Puebla. Esos tres puntos son, como creo haberoslo ya dicho, Perote, Palmar y San Andrés. Perote es una pequeña ciudad situada en una mesa mas elevada aun que Méjico y que no está á menos de 2500 metros arriba del nivel del mar; tambien apesar de la dulzura del clima, la mayor parte de nuestros soldados estan atacados, sino de enfermedades graves al menos de ese cansancio y de esa especie de abatimiento que se manifiestan entre los Europeos no aclimatados y transportados de golpe a una semejante latitud. Este hecho nos lo confirman muchas correspondencias dignas de fé. No es por cierto de naturaleza á detener la marcha hácia adelante, pero demuestra la absoluta necesidad de los refuerzos que *no cesa de reclamar el general Forey*.

Mientras acabamos de organizarnos, los guerrillas mejicanos se multiplican en todos los puntos, animados por nuestra inaccion; han vuelto á tomar á Tampico y muchas otras localidades en donde las autoridades mejicanas han vuelto á funcionar. En suma, no es de ningun modo probable que se esté en medida de apoderarse de Puebla antes de fines de febrero. Yo os decia en mi última que la invasion francesa habia producido en Méjico el fenómeno de reunir y plegar los partidos hostiles, divididos y guerrilléandose casi sin descanso desde 40 años. Este recuerdo me sugiere una comparacion con la situacion actual de los Estados-Unidos.

Véase asomar en el Norte todos los signos precursores de un partido de la paz, sobre todo en Nueva York, esa ciudad compuesta en gran parte de estrangeros, que ponen al dios DOLLAR mucho mas allá de la patria. ¡Y bien! á los primeros rumores que circularon de mediacion ó de intervencion francesa, rumores favorecidos aun por la *arriére pensée* que se supone haber decidido la espedicion de Méjico, el partido de la paz ha desaparecido casi enteramente, y no hay ya sinó un solo partido, el que quiere la continuacion de la guerra, aunque debiese durar aun diez años!

En todas partes la presencia del estrangero produce los mismos efectos. X.

VARIEDADES

Las iglesias de España y sus riquezas.

Traducimos de un periódico inglés el artículo que sigue:

El clero de España ha sido siempre mirado como el mas ricamente dotado de Europa.

En 1804, se valuaba la renta de sus propiedades inmobiliarias en 19,600,000 pesos fuertes; y el producto de lo providencial en el doble de esa suma.

Hé aquí cual era entonces la renta de algunos de los prelados de este reino:

Arzobispados	Pesos ftes.	Obispados.	Pesos ftes.
Toledo	550,000	Jaen	80,000
Sevilla	200,000	Córdoba	67,700
Santiago	160,000	Cuenca	68,000
Valencia	130,000	Cartagena	65,000
Zaragoza	65,000	Málaga	61,300
Granada	57,500	Osma	57,500
Burgos	36,000	Barcelona	51,520
Tarragona	31,000	Valladolid	30,000
	1,289,500		481,020

Las Iglesias estaban tambien ricamente provistas: los viriles, los cálices, los vasos sagrados, de oro, de plata ó de plata sobredorada, no faltaban para realzar por su brillo la pompa de las solemnidades religiosas.

En 1794, cuando la España estaba entregada á los expedientes de hacer frente á los gastos de la guerra contra la Francia, el Consejo de Estado consiguió en su sesion del 2 de Junio, presidida por Cárlos IV, que las Iglesias de la Península é islas adyacentes poseian 43,000 arrobas de plata, cuyo valor fué calculado en 1.104,000,000 de reales de vellon (aproximativamente 56,000,000 de pesos fuertes).

Despues de esa época la guerra de 1808, las reacciones de 1815 y de 1823, han disminuido notablemente la riqueza de las Iglesias de España; solamente las campanas les quedaron, pero desde luego se pensó aun en despojarlas de esos instrumentos vibratorios.

Hé aquí cuales eran los cálculos á que se entregaba en aquel entonces un diario de Madrid á este respecto:

«Cuéntase hoy, decia, en España 28.000 iglesias abiertas al culto y en las cuales se hallan mas de 84,000 campanas, cuyo peso total no puede elevarse á menos de 3, 660,000 arrobas.

«Este es su detalle:

Designacion de las iglesias.	Número de campanas.	Peso de las campanas en arrbs.
60 catedrales....	660	148,800
83 colegiatas....	698	97,130
19.000 parroquias...	68,000	2.670,000
3,000 eremitorios..	3,250	50,500
2,000 capillas......	2,000	25,000
3,000 conventos....	9,500	670,000
Total....	84,108	3.661,430

«El valor del metal calculado en 70 reales por arroba representa pues 256.000,000 de reales de vellon.

«La tercera parte de estas campanas bastaria para el servicio de las iglesias, y si el Gobierno vendiese el resto, por cierto que sacaria al menos ocho millones de pesos fuertes.

«Por lo demás, este no seria el único provecho que procuraria esta medida: los barrios que están en la vecindad de las iglesias, libres del retumbo contínuo de las campanas, verian sus inmuebles recuperar su valor real: pues sábese que las casas contiguas á las iglesias no tienen casi valor locativo.

«Estímase que la reciente supresion de 37 conventos en Madrid, ha hecho recobrar á mas de 300 casas su valor locativo real.

«No hay exageracion de parte nuestra: el arzobispo Lorenzana, en su edicto del 18 de diciembre de 1782 sobre el repique de las campanas de Madrid, hace la misma observacion.

«Este repique, dice, es tan cansado y tan penoso para los habitantes, que por eso solo la mayor parte de las casas vecinas de las iglesias no pueden alquilarse á su verdadero precio, mientras que esa vecindad deberia, al contrario, hacerlas solicitar.»

GACETILLA

Las ceremonias de Semana Santa no deben ofrecer solo un tema de estudio interesante, tesoros de armonía y esa fuerza dramática q' conmueve profundamente las almas; su principal carácter es ser instituciones sagradas que elevan y purifican el corazon de los fieles. Cuando nos llaman, es para hacernos asistir á la conmemoracion de la dolorosa Pasion y de la muerte de nuestro Redentor; y nunca debemos perder de vista que cualesquiera que sean las bellezas que brillan en las formas exteriores de conmemoracion que contienen, la fuerza de armonía que despliegan en los sonidos, la poesía que derraman en las palabras, y el exquisito sentimiento que revelan en la accion dramática, todo es debido al pensamiento primero y regulador, al espíritu de devocion y piedad que es su alma misma y que ha vertido su influencia sobre todas aquellas manifestaciones. Vanas é insensatas serian todas esas cosas, y capaces de abrir la senda del mal, si un alto destino no viniese á consagrarlas y ennoblecerlas. ¿Y dónde hallarian la poesía y las artes liberales una ocasion mas hermosa de desplegar, en mas alta esfera, su poder divino, que en una escena que recuerda el mas grande y patético de todos los misterios del cristianismo?

Cuando espiró nuestro Salvador, no parece sino que intervino la mano de Dios para que todo, en la naturaleza exterior, se pusiese en armonía con aquel tremendo y lúgubre suceso: nublose el cielo, tembló la tierra, se rajaron las peñas y se abrieron los sepulcros por sí mismos; todo en un lo que se vió ó se oyó en la tierra y en el cielo se halló acorde con la fúnebre peripecia de aquella lamentable tragedia. Cierto, hubiera sido cosa estraña y contra el órden lógico que en el momento en que se consumó aquella suprema catástrofe, el autor de la naturaleza hubiese sufrido en medio de la serenidad de uno de aquellos hermosos dias de primavera en que parece que en la naturaleza entera respira la alegría; que se hubiese visto á la tierra esmaltarse de flores y á los pajarillos ir á cantar sus himnos primaverales en torno de la sangrienta frente del crucificado. Bajo la influencia de esta consideracion, la Iglesia, su esposa, renovando todos los años el aniversario de su viudez en una representacion funeral, quiere poner todas las manifestaciones exteriores y todas las ceremonias en armonía con la profunda y solemne tristeza que debe inspirarle este aniversario, y es esta la causa porqué esa época es un tiempo de ayuno y de humillacion. ¿Quién podria entregarse al gozo y á los festines en esos dias en que el Salvador de todos los hombres probó el vinagre y la hiel? Esta es la causa porqué esos dias están despojados de todo aparato religioso, de toda magnificencia, de todo esplendor. ¿Y quién habia de querer ir espléndidamente vestido en los dias en que la túnica de nuestro Salvador fué echada á suertes? Esta es la causa porqué esos dias están consagrados á las lamentaciones y á las lúgubres armonías. ¿Y quién podria abrir el oido á alegres cantos, en conmemoracion de las lágrimas y de los sollozos que costaron á Jesu-Cristo nuestros pecados?

Resulta, pues, que es un sentimiento muy natural, y justificado por los principios religiosos, el que ha excitado á la Iglesia, en todos los siglos, á componer gradualmente el servicio conmemorativo que llena la Semana Santa. El arte ha bebido juntamente sus inspiraciones en las fuentes de la religion y de la naturaleza, y, poco á poco, todas las circunstancias exteriores se han puesto en armonía con el suceso lleno de grandeza y de amargura que las domina; pero, repitámoslo una y mil veces, si es preciso, el objeto de todas esas ceremonias es llegar al alma por los sentidos; es excitar en los pechos impresiones de devocion y traer á los hombres á actos de virtud.

(El Cardenal NICOLAS WISEMAN.)

La música religiosa.—El carácter particular de belleza, de magnificencia que ofrece el canto de la pasion en la capilla Sixtina en Roma, atribúyese á los coros que espresan el sentimiento indicado por el sentido de las palabras con una armonía sencilla pero rigorosa, con una energía y una verdad que pasman la imaginacion y conmueven profundamente las almas. Compusieron esos coros un español, Tomas de Victoria, en Avila, contemporáneo del célebre Palestrina, quien no quiso corregirlos y alterarlos probablemente porque los halló perfectos. Cuando los judíos claman: «¡crucificadle!» ó cuando instados por Pilatos al elegir entre Cristo y un malhechor, responden: «Barrabás,» la música como las palabras se concentra con terrible energía y cuenta casi tantas notas como sílabas; en los tres notas que corresponden al nombre de Barrabás se pasa de una llave á otra, y el efecto de este cambio es tan sencillo como sorprendente.

En el tercer coro de la Pasion de San Mateo, en el que dos falsos testigos toman la palabra, sus deposiciones forman un verdadero coro lleno de indecision, como si los calumniadores vacilasen al hablar. La música está escrita en un ritmo sincopado. A veces una de las dos partes no está en armonía con la otra, y á veces procura evidentemente imitarla, de modo que el oido falla como el entendimiento que las deposiciones no están de acuerdo.

En la frase «¡Rey de los Judios, yo te saludo!» son superiores á toda ponderacion la suavidad é inefable ternura de la música que la ha vuelto la espresion propia quitándola la ironía deicida, despojándola del carácter blasfemo que tenia en boca de los verdugos.

Suavizándose por grados el tono elevado en que se canta la narracion histórica á medida que se acerca la catástrofe, expira, por decirlo así, en un débil murmullo en el momento en que el historiador relata las últimas palabras pronunciadas en la cruz, y acaba de morir con el postrer suspiro.

Entonces, las innumerables personas que escuchan ese sublime lenguaje del arte, caen espontáneamente de rodillas y por espacio de algunos minutos reina en la capilla Sixtina un profundo silencio,—silencio necesario á todas aquellas almas dominadas por sensaciones que no acierta á espresar la palabra del hombre.

Aeronauta.—Es muy probable que pronto tengamos por acá al arrojado aeronauta Elias Bernardi, que ha verificado varias ascenciones en lo principales pueblos del Brasil, mereciendo unánimes aplausos de todos los diarios y especialmente del *Jornal do Comercio*, *Correo Mercantil* de Rio Janeiro, *Echo do Sul*, *O Comercial* de Rio Grande, y *O Mercantil* y el *Correio* de Puerto Alegre.

Hace 20 ó 25 dias que hizo la última ascencion en Puerto Alegre ante una inmensa concurrencia. El globo se elevó á 700 brazas favorecido por un tiempo magnífico, y durante ese peligrosísimo viaje el intrépido Bernardi ejecutó varias pruebas en el trapecio que pendia de la inmensa máquina, con tanta destreza y agilidad como si no se hallase á una altura en que visto desde el suelo su cuerpo apenas se distingia como un punto microscópico flotando en el espacio.

Cerro Largo—De la *Atalaia do Sul*, periódico de Yaguaron, traducimos las siguientes noticias de Cerro Largo hasta el 17 de marzo:

«La epidemia continúa haciendo terribles estragos.

«Una parte de esta poblacion se halla atacada del mal. El Dr. Palomeque, con su actividad que lo distingue, continúa procurando recursos para combatir el flajelo cuyo orígen se ignora todavía.

«El asunto que preocupa mas la atencion del Dr. Palomeque es la traslacion del cementerio, para cuyo efecto cuenta con la ayuda del vecindario dispuesto siempre á favorecer las buenas obras.

«A consecuencia de la epidemia el Dr. Palomeque creó un hospital para los soldados, donde son tratados perfectamente.

«El Sr. D. Bonifilio Guerrero ejerce la profesion de abogado con mucha aceptacion, reuniendo en sus actos probidad é inteligencia.

«El Vice-Cónsul brasilero D. Joao Jacintho T. de Mello, trata de promover una suscricion entre sus compatriotas para la defensa del Brasil. La comision compónese del referido agente, del Mayor José Luis Correa da Camara y del rico hacendado José Luiz Martins.»

La correspondencia no indica cual es la epidemia reinante, pero suponemos que será la viruela que no hace mucho invadió á otros departamentos.

Máquina para pelar duraznos.—El mundo científico es deudor á algunos campesinos de Córdoba (República Argentina) de una máquina muy favorable á los golosos consumidores de orejones en cuyo número nos contamos.

Darémos una idea de ella:

Consta de cinco garfios de diferentes tamaños que toman al durazno de una manera segura; con un movimiento voluntario permiten que este pueda dar vuelta dentro de aquel círculo de fierro. De la misma máquina sale un cuchillo que revana la cáscara del durazno tan fácil y ligeramente como mas se puede. Todo depende del eje: si el eje de la máquina es débil, ó mas bien muy fino, anda perfectamente; si es pesado ó muy tosco anda despacio.

No puede darse una cosa mas sencilla. De hoy en adelante todos los que quieran proveerse de orejones para negocio ó para echarlos por debajo de las narices, no tienen mas que hacer que agarrar una maquinilla y dar un paseo por las islas del Paraná en la estacion favorable.

El "Constitutionnel" en un artículo que firma Lymairac, señala la gravedad de la conducta de la Prusia, la cual dice ser muy á propósito para convertir la cuestion de Polonia en una cuestion europea capaz de sembrar el desórden y poner en grande inquietud á la Europa.

Ese discurso importante lo damos hoy íntegro en nuestra correspondencia de Paris.

Juzgando mas adecuado á los dias que atravesamos algun artículo relativo á nuestra religion, que la preciosa novela *los Huracanes de la Vida*, llenamos hoy la seccion folletin con una relacion histórica, quizá la mejor, traducida en estracto de las obras del distinguido historiador Amadeo Thierry.

Movimiento de la cárcel de la Capital en todo el mes de Marzo.

Existencia del mes anterior	52	
Entraron en Marzo	194	
		246
Salida general	185	
Existencia para Abril	61	
		246
De los puestos en libertad pagaron carcelage	52	
Libres de carcelage por pobres de solemnidad.	71	
Pasaron al crímen.	29	
« « Juzgado Ord.	15	
« « á la cárcel de la Union.	3	
« « Hosp. de Caridad	10	
« « Asilo de dementes.	2	
« « « mendigos.	3	
Con la existencia para Abril.	6	
		246
De los presos q' entraron eran	176 hombres.	
	18 mujeres.	
De los presos q' salieron eran	170 hombres.	
	15 mujeres.	
De los 194 presos q'entraron eran	158 blancos.	
	5 pardos.	
	31 morenos.	

Parroquia de San Francisco.—*Juéves*. Misa solemne á las 10.—Maitines á las 5 1|2 y sermon de Institucion por el Presbitero D. José Golobi.

Viérnes. Oficios á las 9.—Las siete palabras á las 12, sermon de Agonía á las 2 de la tarde por el Presbitero D. Evaristo Serrano.—*Via Crucis*.—Maitines á las 5 1|2 y sermon de *Soledad* por el Presbitero D. Martin Perez.

Sábado. Oficios á las 9 y Misa solemne de *Gloria*.

En nombre de la humanidad pedimos al Sr. Juez del Crimen Dr. Basañez que deposite en el Hospital de Caridad á la jóven de 18 años que llegó anteayer presa de Maldonado, con una criatura de un mes, aun cuando el Sr. Botana ha hecho todo lo posible en su favor alojándola en la mejor pieza de la cárcel.

«El suceso que la ha conducido á tal estado aparece bastante dudoso. Segun ella declara, habiéndose conchavado en una casa de familia tuvo relaciones ilícitas con su patron, el cual le regaló varias ropas y alhajas. Un dia se rompieron esos lazos y ella dejó la casa yéndose á la de unos paisanos suyos. En venganza, aquella acusa de robo, la autoridad ignorando talvez los antecedentes registra la casa, halla los mismos objetos regalados antes por el mismo acusador, y en consecuencia aprehende á la muger y á dos individuos y los remite á esta capital.

Prescindiendo del grado de verdad que pueda tener esa esplicacion del hecho, creemos cumplir un deber de humanidad pidiendo á la justicia que evite á esa muger los sufrimientos de la cárcel, que quizá no merece, y que lejos de producir en ella la rehabilitacion moral la lanzarán en la senda en que dió el primer paso del mal.

En todo el mes de Marzo la Jefatura concedió 30 permisos para establecer casas de negocio, repartidos así;—Bodegon, 1; carnicerias, 4; curtidurias, 1; almacenes por menor, 6; id. por mayor, 2; depósito de galleta y fideos, 1; puesto de verdura, 1; carbonería, 1; pulperias, 3; farmacia, 1; baile público, 1; cafees y billares, 3; matadero, 1; horno de ladrillo, 1; banco, 1; lomillerias, 1; zapateria, 1.

Ademas dió permiso para construir 11 edificios y reconstruir 3;—20 papeletas para changar que produjeron 19 ps. 20 cent.

El carcelaje dió 103 ps. 70 cent.—El derecho de contraste, 73 pesos.

Defunciones.—(Dia 1) Agustina Rebolledo, por 7 años; Josefa Siga, 14 meses; José Bertolfo, 40 dias; Cipriana Lopez, por 9 años.

Presos.—Dos remitidos de Canelones; 3 hombres y 3 mugeres por ebriedad; uno por insultos;

El Sr. Aguirre oyó detenidamente mi relato y contestó—que lo que Vazquez habia hecho conmigo era en virtud de una órden superior, que reputaba y ponia en el caso de servir en la Guardia Nacional á todo oficial que se hallára de baja por cualquier razon que fuera.

Sin embargo, y con el fin de zanjar la cuestion el Sr. Aguirre me propuso aceptára servir en su cuerpo en clase de oficial. Habiéndole hecho presentes las razones que me lo impedian, me dijo que elevaria entonces una solicitud el Gobierno pidiendo se me diera de alta en el E. M. P., solicitud que él mismo se encargaba de presentar y hacer despacharme.

A tan corteses como bondadosos ofrecimientos crei deber definir, y le prometí hacerlo al dia siguiente.

Así conformes el Sr. Aguirre me hizo presente que habiendo pasado un mal dia podia retirarme á mi casa á descansar; pero que al mismo tiempo debia darle mi palabra de que me presentaria en la mañana del siguiente al Cuartel del Sr. Coronel Bastarrica donde permaneceria hasta las 6 de la tarde del mismo dia hora en que volveria á mi casa.

No considerándome acreedor á la prosecucion de un castigo que ya habia principiado á sufrir sin merecerlo, lo observé así al Sr. Aguirre.

Este señor me manifestó que tenia sus razones para exigir tal paso de mí, aconsejándomelo como conveniente y necesario para lo demas que iba á efectuar en mi favor—y supo con la bondad de sus palabras é insinuantes reflecciones apoderarse de tal modo de la docilidad natural de mi carácter, que sin mirar atrás, sin dar lugar á otra reflecion se lo prometí.

A las seis de la mañana del dia siguiente, bajo una copiosa lluvia, me presentaba en el Cuartel del Sr. Bastarrica esclavo de la palabra dada al Sr. Aguirre.

¡Cuán distante estaba yo de suponerme que habia de suceder lo que me sucede!

Algunas horas habian transcurrido de mi llegada al cuartel, cuando se presentó Vazquez, convertido en acusador y Fiscal para evacuar un interrogatorio que venia á hacerme.

Confieso que semejante repugnante farsa de justicia humana, me indignó.

Allí donde la arbitrariedad envuelta en ley principia su asqueroso ministerio el respeto á la autoridad concluye—El prestigio que la rodea se evapora, y de su magestad y su esplendor solo queda el desprecio que le sigue.

Yo no sé cual sentimiento, sin embargo, de los dos, si la cólera ó el desprecio embargaron mi alma á la vista de un procedimiento semejante—puede ser que de los dos á la vez participára. Conteniéndome no obstante dentro los límites de a mas estricta prudencia, esperé el interrogatorio que principió por hacerme declarar la razon por qué habia faltado al mayor del Cuerpo 3.° de Nacionales, y no sé qué otras impertinencias si es que solo este nombre merecieran.

Al dia siguiente volvió Vazquez, y esta vez para interrogarme sobre si acataba el Gobierno de la República, qué clase de ultrages me habia prodigado él (Vazquez) y si era Oficial de la República.

Despues de ese dia no ha vuelto mas, y yo sigo hace hoy ocho dias sumido en prision, en una mala pieza de dos varas de ancho por cuatro ó cinco de largo, en el dia sofocado y espuesto al sol que penetra por la puerta y ventana constantemente abiertas, y por la noche al aire que no evitan la misma puerta y ventana siempre abiertas—desnudándome y vistiéndome á la vista de todo el mundo, sin el espacio necesario para respirar libremente—entumido y opilado de la estrechez de mi prision—privado de mi libertad, de mis ocupaciones, de atender á la subsistencia de mi familia—coartados unos, paralizados otros, y perdidos muchos de mis asuntos, entre los que figuran de intereses correspondientes á otro dueño, y gastando y sacrificando lo que no tengo para atender á las exigencias de mi situacion.

Y para que todo esto se me imponga, ¿cuál es la razon?

No la hay, porque es bien sabido que no puede haberla para tiranizar á un hombre, cuando este no perjudica la causa pública, no ataca el interés particular y yo ni esto ni otra cosa he perjudicado ni atacado.

¿En qué, pues, puede fundarse la sumaria que Vazquez me está siguiendo? En su antojadiza voluntad, en un principio de relajacion moral; no cabe otra suposicion.

El no puede decir que como á soldado de su cuerpo, pues yo no lo soy. Para reputarme tal, si este fuera el fundamento, que yo niego, era preciso que no hubiera existido, que no existiera, mi calidad de oficial que él mismo sabia y me reconoció.

Pero demos por supuesto que la ignorase, lo que no es cierto, porque él mismo declaró que la sabia.

Vazquez me enrola por su cuenta y riesgo, y me cita para que me presente al cuerpo como guardia nacional de él. No concurro, y me hace conducir á fuerza.

Puesto en su presencia, le hago notar que soy un oficial de línea. ¿Qué le queda qué hacer ni qué decir á Vazquez? ¿Que estoy obligado á solicitar se me dé de alta en el E. M. pasivo? ¿Y si no se me antoja hacerlo, por la sencilla razon de no darme la gana? Y cabe tambien decir aquí de paso que yo no sabia y que no me consta sea cierto mas que por la palabra del señor Aguirre, que un oficial que se halla de baja por cualquier razon que sea, no está obligado por el hecho á ser guardia nacional, lo que no importa así mismo la obligacion de servir en ella, quedándole como le queda la facultad de pedir ser agregado al E. M. P., de lo que resulta que nunca podria y ni deberia ser reputado guardia nacional.

No conocia, pues, como dije, mas que por la palabra del Sr. Aguirre, el Decreto que condena á ser Guardia Nacional al Oficial que está de baja. Haciendo honor á su palabra, lo daré por existente. En este caso, fuerza es confesar que el Decreto es tiránico en virtud de la ley natural que manda que las afecciones que colocó Dios en el alma del individuo, no pueden ni deben ser violentadas.

Supongamos el caso que yo no quisiera servir al gobierno actual—que mi relijion política no fuera la suya—que no le profeso simpatías, y se lo digo con la lealtad que guia y regla todos mis actos—que no pidiéndole nada no quiero darle tampoco, pero que al mismo tiempo ni lo ultrajo ni ataco su administracion, ¿en virtud de qué ley, de qué derecho que no sea el de la fuerza y la violencia podria obligárseme á servirle? ¿No seria injusto y poco honroso atentar contra las afecciones de mi alma, que no son por cierto susceptibles de prostituirse?

Pero dejando todo esto á un lado, que por ahora no pasa de ser una suposicion, y volviendo á lo principal de la cuestion, diré que de ningun modo hubo razon para mi prision, para el sumario levantado y para que ella continúe con los enormes gravamenes que me está causando.

Yo no quise aceptar, como dije, servir en mi clase en el Batallon del Sr. Aguirre. De haberlo aceptado, desde esa misma noche, y sin necesidad de volver al del Sr. Bastarrica, me hubiera retirado á mi casa sin que ninguna ulterioridad se me siguiera, como no debió haberla despues de lo que entre nosotros quedó establecido.

Vazquez no hubiera pretendido nada, y no hubiera habido por consiguiente para mi prision, sumario, ni los perjuicios y menoscabos que estoy sufriendo.

De que lo que dejo dicho es verdad, apelo á la hidalguía del Sr. Aguirre, así como tambien es cierto que de haberme imaginado que habia de acontecerme lo que me sucede, no me habria presentado al Cuartel del Sr. Bastarrica, porque semejante seguridad me hubiera naturalmente relevado mi palabra.

Luego ¿solamente por no haber aceptado la propuesta del Sr. Aguirre es que sufro la inmerecida prision de que me quejo? Francamente, no quisiera verlo confirmado.... Esto seria un juguito de mala ley, como es un principio de relajacion moral el sumario que se me sigue.

Cuando al hablar del Sr. Aguirre he citado lo que entre él y yo quedó establecido, no ha sido mi ánimo culparlo por ahora.

No sé hasta qué punto tenga ó no parte en lo que ha sucedido despues que me separé de él dándonos mútuamente una palabra que solamente yo he cumplido. Tal vez hubiera sido bien hecho que ambos la hubiéramos efectuado simultáneamente; pero sea de esto lo que fuere, por ahora lo cierto es que yo solo soy la víctima de mi palabra.

Puede ser que mas tarde se aclare este misterio y entonces verémos si ha de caberme el gusto de saber que él ha cumplido la suya: mas todo esto no impide que yo diga como dije, que de haber aceptado el servicio, en mi clase, en su cuerpo, no me habria seguido el resultado que siento y sufro.

Contados pues, todos los antecedentes que apunté, ¿cuál es mi delito, y por qué se me aprisiona y sumaria?

Ya he probado que no puede ser como soldado de la Guardia Nacional porque no pertenezco ni puedo ni debo pertenecer á ella.

Como Oficial de Linea ni he faltado, ni es á Vazquez ni como lo hace que correspondia juzgarme. Como ciudadano no he dejado á ninguno el derecho de mezclarse en los actos de mi vida, de aprisionarme y juzgarme por ellos, porque esos actos van ajustados á la decencia, á la honradez que nadie, y menos Vasquez, puede provocarme que he faltado.

¿Es pues solo lo que hace conmigo, desahogos de malencubierta y comprimida saña, hácia la liberalidad de mis principios? Acaso no sea otra la razon.

Si así fuese, desgraciado pais donde tales desahogos se me permitan, porque el desquicio social seria su resultado inmediato.

Y no se crea que digo esto solo por mi obscuro é insignificante miembro de la sociedad que debe resentirse y con razon de ver en el hecho que me ocupa un principio de la relajacion moral, gérmen de todos los males y calamidades. No—Yo no acostumbro á sacar á luz con tanta facilidad la pobre individualidad mia; y en cuanto á lo demas, nadie puede privarme de hablar en nombre de todos los que como yo sean oprimidos y tiranizados. La justicia y la razon están de mi parte—ella guia mis palabras, y ojalá no tuviera que emplearla nunca mas por una razon semejante que no es ciertamente á mi á quien deshonra.

Cualquiera que sea la causa que se alegue para cohonestar el arbitrario y tiránico procedimiento usado conmigo, el público que en la relacion de los hechos que acabo de someter á su criterio, tiene la verdad de lo que ha pasado, pero la verdad sincera y noble que emana de una alma no prostituida á los sentimientos de la adulacion, del odio, de la venganza, de la tiranía, está facultado para desmentirla.

Declaro que me cuesta una violencia someter á la consideracion y fallo de la opinion pública este asunto, en el que he tenido que mezclar para su mejor intelijencia nombres como el del Sr. D. Atanacio Aguirre que solo quisiera ver figurar entre lo que hay de mas grande y noble en el pais.

La violencia de mi situacion me pone en el caso de hacerlo y esa será mi disculpa—Ningun otro sentimiento me guia.

Debia ademas á mis amigos y en guarda de cualquier torcida interpretacion dar cuenta como lo hago de lo que ha pasado, y cumplo con este deber.

Si fuera necesario, y solo entonces volveré sobre este asunto.

Cuartel del Coronel Bastarrica, Marzo 28 de 1863. *Simon Brigido Rios.*

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 1°

Por *Esmeralda*, de Barcelona, Tarragona y Málaga, desp: 155 pipas 20|2 y 20|4 vino tinto Muller, 51,40; 80|4 vino seco y dulce 91,20; 290 botijuelas aceite, 1,90; 500 cajas pasas de lecho, 2,40; 100 barriles aceitunas, 1,20; 60 sacos garbanzos, 5,60.

Por *Diligencia*, de Rio Janeiro, 20 pipas aguardiente de 35° á 76,80; abordo.

De varios buques—12 cajas sardinas, 0,47 1|2 dep; 30 tercios yerba paraguaya, 4,92 id; 50 id. id. de la Sierra inferior, 1,20 id.

FRUTOS.

4000 cueros vacunos secos (cordobeses) 4,90 dp.

700 « « salados de matadero, 4.10 en barrica.

75 pipas aceite de potro, 1,42 1|2 y 1, 44.

Buenos Aires, *Marzo* 30.

(DE CARTA PARTICULAR.)

Por *Joven Joaquin*, de Barcelona al llegar de Montevideo 500 pipas vino tinto marca Frebres 1470$ despdo.

Rio Grande Marzo 21.

Esta plaza ha estado un tanto animada, notándose alguna animacion en los azucares.

Queda abundante de vinos catalanes y quedan por vender 200 pipas de la polacra *Magdalena* de Barcelona y 150 de la zumaca española *Amelia* de Tarragona; para este liquido, queda el mercado flojo.

Notamos falta de caña que no hay en primera mano, bacalao, arroz carolina, agua-raz, alquitran y algunas otras menudencias de almacen.

Los precios de los artículos que faltan son:

Caña 10($000 reis pipa—Bacalao 16 á 18$000 tina-Arroz Carolina 5$000 arroba-Agua-raz 400 reis libra.

La fariña abunda y se vende el saco á patacon.

Los saladeros trabajan con fuerza apesar de los bajos precios de la carne tasajo Las últimas ventas han sido la gorda 1600 reis, y regular de 1200 á 1400.

No hay buques para fletar y ya se ha echado mano de los estrangeros para cargar.

Los cueros tambien sufrieron baja en sus precios por hallarse satisfechas las exigencias. Hoy se paga de 200 á 235 reis la libra siendo el último precio para los pesados.

Los salados continúan á 130 reis los de novillo, y 100 reis los de vaca. Ventas regulares.

Entró en este puerto el 16 el bergantin goleta americano *Judge Blanca* y el 12 el lugre argentino *Elisa Maria* de Buenos Aires.

No queda á la carga buque para esa.

El Corresponsal.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 31.

EFECTOS DE TIENDA.

Decazes y Ca. 1 caj. 1 piano perpendicular en 192; 2 id. 2 organos de manubrio uno 40; 2 id 16 labatorios comunes; id 6,40; 1 id 3 mesas de sala lisas; id 14,40; 8 mesitas redondas, id 2,40; 1 caj, 6 doc. sillas imitacion esterilla; doc. 19,20; *Huitfed*; 1 caj. 50 doc. aceite fino; id 0,90; *Melz.*

R. Hopmann 1 caj. 24 cortes casimir fino; uno 2,80; 48 cortes id regular; id 2; *Menay*.

Duguid 1 caj; 100 doc. medias ordinariarias; doc. 1,15; *La Mar.*

Bemberg y Ca; 1 caj. 100 cortes tibet lana, 825 yardas; vara 0,105 *Arab.*

E. Quincke 2 caj. 200 doc. peines marfil; doc. 0,80 *C. Rica.*

Tomkinson y Ca; 4 fardos 84 piezas arpillera 78 10 yardas; vara 0,12 *Arab.*

Smith hos. 1 caj 60 piezas zarazas bjc pieza; 3,38 *Euperfrice.*

Rodger hnos. 1 fardo 100 piezas madras de 2 =; id 2,43; *Seas.* 1 id 50 id lienzo azul, 1555 yardas; vara 0,108 *Cosmopolit.*

M. Petit y Ca; 1 caj 25 piezas lustrina, mezcla 590 metros vara; 0,135; *C. Rica.*

C. Smith y Ca; 1 fdo. 10 piezas casimir dja color 338 yardas; vara 1; 1 id 10 id paño lobo lana y algodon 459 yardas; id 0,65, 2 id 10 id casimir dja color 366 yardas; id 1, *Pancho.*

Decazes, y Ca; 2 caj. 96 paleto; uno 7; 24 pantalones casimir; id 2,40; 24 chalecos surtidos; id 1,40; 24 vestidos completos; id 4,80; 12 pantalones chicos; id 1,40; *Saintonge.*

Lacolley 1 caj. 60 pares botines de hombre, doc. 28,80 4 pares botas de montar; id 76.80; *Saintonge.*

N. Creen y ca. 1 cajon 60 piezas zarazas, pieza 3,83; *Rifle.*

Brownell 1 fardo 10 piezas bayeton 326 yardas, vara 0,34; *Arab.*

De Lisle 1 fardo 19 piezas brin crudo Rusia, pieza 5; *Nadejda.*

E. Lumb 1 fardo 100 piezas madras de 4ª id, 1,62; *Isabella.*

B, Stokes y ca. 1 fardo 8 piezas bayeta medio pellon 464 yardas, vara 0,55; *Melody*—2 id 22 id dos frisas 1266 yardas, vara 0,31; *Cosmopolit*—6 cajones 360 piesas zarazas regular, pieza 2,86; 2 id 22 id crinolina 1174 yardas, vara 0,17; *Gaucho.*

P. Hall y ca. 5 caj. 283 piezas zarazas bjc, pieza 3,38 *Apa, Lacoste* y *Poultney*—2 id 112 id id id 2,86; *Sea.*

Mallmann 1 cajon 6 1|2 doc. pañuelos lana y algodon, docena 19,20; *Colmar*—1 id 60 cortes casimir dos clases, uno 2,40; *C. Rica.*

S. Crome 3 caj. 54 docenas zapatillas de lana, docena 6,40; *C. Rica*—3 id 18 id chalecos de 1ª id, 14,40; 18 docenas id 2ª, id 12,80; *Maria.*

R. Tweedie 1 cajon 20 docenas camisetas punto lona, docena 7,20; *Paraguay*—1 fardo 200 piezas lienzo media tabla 4000 yardas, vara 0,081; *Euterprice.*

Duplessis 9 cajones camisas blancas 194 docenas, docena 3; *Pisco, Istapa, Madagascar, Nil* y *Coeur*—2 id 60 id id regular, id 6.40; 4 id 100 piezas género de vestido lana y algodon 3189 metros, vara 0,151; 1 id 16 id damasco id id 432 id, id 0,385; *Istapa*—3 id 240 piezas bombasi 5114 metros, vara 0,187 *Madagascar* y *Caldera*—1 id 12 id sombreros fieltro regular, docena 12,80; *Nil.*

J, Touset 1 fardo 250 frasadas una 1,50; 1 id 50 docenas pañuelos algodon, docena 0,92; *Saintong.*

EFECTOS DE ALMACENES.

B. Pieri 58 coladeras para lejía docena 12 *Marchasino.*

Tocavent 8 caj. 126 resmas papel una 1,60 2 id 90 ℔ chocolate ℔ 0,30, *Cacique.*

Rodger hnos 1 barrica azúcar refina la 212 ℔ @ 2—*Elizabeth.*

F. Alsina 1 caj. pasas 2—1 botija aceite enl, 50 *Esmeralda.*

J. Cibils 3 barricas harina, una 6,60, *Romántico*

Galli y Ca. 37 caj. kerosene 500 gls, gl. 0,60 19 id 250 id aguaraz id 0,80 *Fanny.*

J. Ibarra 1 casco 20 docenas frenos docena 4,80 1 caj. 20 id cuchillos id. 2—1 id. 80 id. id punta id 0,80 48 docenas id con vaina id 3,60—1 casco 25 docenas palmatorias bronce id 3, *Arab.*

Fels y Ca. 357000 gls. kerosene gl, 0,60 *Fanny.*

E. Quincke 2 caj. 61 1|2 docenas bultos docena 0,80 *Sophie.*

Treusein y Ca. 23 caj. licores 209|2 docenas 3,20 50 bolsas semillas tartago, 50 qq. qq. 4—6 caj. 4,800 sanguijuelas, 0|00 48—1 bolsa café borbon, 112 ℔ qq. 16—4 caj. 150 ℔ dulce ℔ 0,20 1 id 80 id tabaco id 0,16—25 id licores 24 1|2 docenas, docena 3.20 *Palma*, 10 caj. 230 docenas vasos vidrios docena 0,80 *Libertad.*

R. y Martinez 16 rollos tabaco 1626 ℔ @ 3,60 *Apa.*

C. y Pino 64 pps. caña 8151 gls. los 138, 48 *I Libre*, Shaw hnos., 1 casco 18 docenas sartenes, doc. 2,40 *Easfleld* 1 id 100 id tirabuzones, doc. 1,20 *Maria* 1 idem 30 id martillos id 1,60 *Burns.*

San Miguel 4 cajones, 60 docenas badanas, doc. 3, 20 1 id 10 id tafiletes Buenos Aires id 4,80 *Libertad.*

B. y Dufrechou 192 bordalesas vino, 11175 gls., los 60-17, 60-100 cajones vermouth, 98 docenas, docena, 4,50 idem ajenjo 49 docenas id 3,20 *Huitfeld.*

Smith hnos. 1 barril 2 qq. carne puerco, qq. 9,60 1 bolsa 96 ℔ alberjas id 0,60 *Regatta.*

A. Ferber y Ca., 1 cajon 48 resmas papel carta, una 0,80 *Cassina.*

Garaicoechea 4 cascos drogas sja y 20 0|0 en 118,84 *Nadejda.*

Ucar y Ca., 4 pipas caña, 479 gls. los 138, 48 *Cristina.*

R. y Martinez, 40 cajones azul, cajon 1 *Goodet.*

F. Menck 13 bultos 52 docenas agua florida, docena 2,80 1 cajon 12 id tonico liquido, id 2 *Kentuky.*

E. Quincke 1 cajon 10 docenas frenos docena 2,40 *Amelia*, 1 id 3 2|3 id estribos hechura brasilera id 14,40 *Frederich.*

De-Lisle, 1 canasto loza fina, 25 1|2 doc. uno 23,44 *Paraguay.*

B. Stokes y Ca., 1 casco 16 docenas pavas lata, docena 3,20 *Reform.*

G. Bomoni 50 cajones vidrios planos, cajon 3,20 *Arteralde.*

Apesteguy hnos. 6 fardos 340 docenas plantillas doc. 6,40 2 id 100 id alpargatas de niño, id 1,60 *Eulalie* y *Elincelli.*

F. P. Montero 48 damajuanas vinagre 216 gls. 0,20 *Hermann* 25 cajones ginebra 24 1|2 doc. docena 1,20 id, Zumarán 1 bulto 6 pares botines clásticos señora, doc. 24 *Laintonge.*

M. Garcia 50 cajones ginebra, 49 docenas docena, 1,20 100 damajuanas idem una 1,20 50 id vinagre 225 gls. galon 0,20 *Hermann* 15 bordalesas vino una 17,60 *Emmanuel* 12|4 id seco 330 gls. los 128,68 *Landival.*

G. Penco, 10 sacos arroz, 1629 ℔ @ 1.10 *Marchesino.*

M. Alvarez, 1 tercio yerba 106 ℔ @ 3,20 *Igurey.*

Galli 2 barriles ajenjo 74 gls. gl. 1 *Istapa.*

Freyer hnos., 1 barrica azúcar refinada 200 ℔ @ 2 *Elise.*

D. Balparda, 60 cajones almidon 2580 ℔ qq. 5,60 *Pyramid.*

S. Crome, 50 barriles municion uno 5,60 *Johanna.*

P. Carrau 99 tambores sardinas 154 700 prensadas 0|00 1,60 *Cacique.*

R. Schiaffino 202 cajones fideos. cajon 2,20 *Marchesino.*

E. Fynn, 100 cajones quesos de holanda, caj. 7,20 *Henriette.*

Salgsdo hnos. 20 bordalesas vino una 17,60 *Barnave.*

Thger 1 cajon 55 ℔ salchichon ℔ 0,80 *Saintonge.*

Despacho de almacenes—Dia 1.

R. y Merello 1|2 pps. vino.

R. y Martinez 35 caj. almidon, 6 bords. vino, 5 barrs. cerveza, 40 sacos fariña.

T. Duguid y ca. 1 caj. madras, 1 id. hilo.

Shaw hos. 1 casco chairas, 1 id. cepillos, 1 id. pavas laton, 1 id. frenos, 2 cuñetes estoperolas, 1 caj. azuelas.

P. Hall y ca. 1 fdo. lana, 1 id. loneta.

F. A. Artagaveitia 15|3 alcohol.

De-Lisle y ca. 3 fdo. listado.

A. Sarasin 1 caj. cintas, 2 id. sombreros, 1 id. paraguas.

Posada 15 damajuanas anis.

F. Seyffer y ca. 1 caj. cinta terciopelo.

Rodger hos. 1 fdo. lana 1 id. gergas 1 caj. fajas.

Tomkinson y ca. 1 fdo. bombasí.

T. M. Gowland 160 caj. almidon.

C Smith y ca. 2 fdos. lienzo, 4 caj. zarazas.

Smith hos. 2 caj. hilo zapatero, 1 fdo. cinta, 1 fdo. arpilleras, 4 caj. zarazas, 1 id. toallas.

F. Decazss y ca. 1 caj. genero de pantalon.

Green y ca. 1 fdo. bayeta.

O. Bemberg y ca. 1 caj. corbatas etc.

Bousquet 1 caj. varios efectos.

E. Quincpe 4 caj. zapatillas.

Boyer 1 caj. instrumentos.

Wiegeland 1 bulto papel.

B. Stokes y ca. 1 caj. cubiertos y palas, 1 id. hilo. 1 id carton.

M. Petit y ca. 15 bordalesas vino tinto.

Sn. C. y Gonzalez 30 tercios yerba paraguaya.

M. Lermitte 16 barricas cerveza.

C. y Romeu 35 caj. vino 15 id sardinas.

S. F. Lafone 1 bult. merc.

Decazes y ca 2 caj. muestras.

F. Magariños 25 caj. ostras.

A. Despouy y ca. 4 caj. fosforos.

Mallmann 1 caj. pañuelos 1 id cucharas.

C. Guerra y hno. 20 caj. kerosene.

Maúa y ca. 1 bulto encomiendas.

T. Isaac 2 caj. chpaonas.

L. A. Cardoso 15 rollos tabaco.

Le-Hir y ca. 3 caj. hilo de ovillo.

Descarga á despacho—Dia 1°.

E. Bustamante 1 pza. paño.

Queirolo 57 pajas papel 2 barr. almenpras 1 caj. cama de fierro 15 caj. quesos.

E. Botin 8 bolsas garvanzos.

F. Costa 1 caj. merc.

C. Narizano 1 bulto libros 1 bolsa almendras.

Pieri 2 caj. aceite 6 bultos bochas 6 pp. 1|4 vino.

Maggiolo 50 bultos jarcia.

C. Astengo 2 bultos pez palo.

Bonomi 59 fd. jacia.

R. Faria y ca. 200 tercios yerba 33 pp. vino.

Barnett 24 ollas sanas.

Galli 12 bolsas arroz, 13 caj. vermouth, 1 id velas.

Zorrilla 13 pipas vino.

G. Mazzini 9 pipas, 10|4 vino.

V. y Folle 50 caj. polvora.

J. Lafitte 46 pipas 6|2 idem y 4|4 vino.

A. y Pino 4390 baldosas.

R. Aromi 15 pipas vino.

Queirolo 2 bolsas almendras.

A. Rodriguez 20 barricas azucar.

R. y Martinez 20 barricas azucar.

S. G. y Gonzalez 63 barricas azucar.

Calcagno hos. 2 caj. salchichon, 5 idem quesos.

R. y Martinez 30 barricas azúcar.

F. de Bernechi 5 caj. ácido.

R. y Schiaffino 16 bolsas arroz.

Z. Fairs y Ca. 350 resmas papel.

C. Guerra hos. 640 piezas pino, 50 vigas.

Gowland 1 caj. cidra.

Bell 2 bultos desgranadores, 310 barras fierro.

A. Chiarino 3 caj, quesos, 8 bultos pez palo.

C. y Pino 10|2 pipas caña.

Cranwell 3 canastos drogas.

Freyer hos. 6 miriñaques, 14 idem grasa, 23 paquetes cohetes, 42 cajas azúcar.

Descarga á depósito—Dia 1°

R. y Schiaffino, 1 pipa vino, 10 barricas arroz.

Leomil, 16 bultos merc.

R. y Merello, 17 pipas vino.

M. Garcia, 6 pipas vino.

E. Botin, 12 bolsas porotos.

Lermitte, 26 pipas caña, 5 bolsas 5 barriles arroz.

Truebas, 650 caj. liquidos, 100 canastos anisete.

R. y Martinez, 50 barricas azúcar.

Gowland, 149 caj. cidra, 3 caj. merc.

Z. Fairs y Ca., 31 caj. sillas, 32 id jabon, 32 id ostras.

Calcagno, 13 caj. dátiles.

L. y Perez, 10 barricas arroz.

F. Gonzalez, 19 bolsas 6 barricas arroz.

A. Perber y Ca., 1 cajon merc., 82 barricas azúcar, 67 id id.

R. Faria y Ca., 25 pipas vino.

Freyer hnos., 315 caj. almidon, 20 cajas azúcar.

Galli y Ca. 1 cajon merc.

Reembarco.

Para el Salto—Por R. y Martinez, 22 barricas azúcar, 10 id arroz, 4 id dulce.

Farriols, 10 botijas aceite, 4 caj. almidon, 3 pp. caña, 4 caj. tinteros.

Galli y Ca., 4 barriles vino.

L. Domecq 2 caj. zarazas.

M. M. Gonzalez, 1 cajon pañuelos.

M. Vidal y Ca., 1 cajon hilo, 1 id sombreros.

Para Paisandú—Por J. de la Maria, 1 fardo lienzo.

R. y Schiaffino, 10 bolsas arroz.

Smith hnos., 1 cajon pellones.

Para el Rosario—Por M. Garcia, 1 caj. drogas.

Farriols, 8 caj. naipes.

Para Buenos Aires—Por Tomkinson y Ca., 21 caj. hilo, 5 fardos paño piloto.

C. Gozo, 37 fardos tabaco Bahia.

Para el Rosario de Santa Fé—Por R. y Martinez, 35|2 alcohol.

C. y Ramos, 70 tercios yerba.

Para la Concordia—Por Smith hnos., 1 caj. zarazas.

Para Génova—Por Marini Garcia, 22 rollos tabaco.

Han abierto rejistro para descargar

DIA—1°.

Bergantin goleta holandes *Estella Matutina* de Hamburgo á J. N. Bieber y ca. con espíritus.

Polacra goleta española *Esmeralda* de Tarragona y Malaga á R. Gayen y ca. con vinos etc.

Pailebot brasilero *Narciso* de Rio Grande á Silverio Barrios con yerba etc.

Bergantin brasilero *Saky* de Pernambuco á Conceiçao y con caña y azucar.

Han cerrado rejistro—Dia 28.

Barca francesa *Ville de Metz*, para Mauricio y Borbon, por Belgrano hnos. con 150 mulas y 150 carneros.

DIA—30.

Barca nacional *Regatta*, para Liverpool por Smith hnos. y ca. con de Malvinas 52 cascos aceite de pajaros, 20. 12 bellones lana, 12 cueros vacunos de Montevideo, 2549 cueros potro salados, 73 tons. huesos, 26,000 aspas y 32,000 canillas.

Polacra española *Silencio*, para la Habana por C. Ochoa hijo y ca. con 4,000 qq. carne tasajo, 35 cueros vacunos secos para tapa.

Goleta francesa *Lusitanie*, para St. Nazarie por J. R. Schwartz con 4254 cueros vacunos salados, y 5000 astas.

DIA—31.

Barca brasilera *Imperatriz Vencedora* para Paranaguá por R. Faria y ca. 500 qq. carne tasajo, 80 tons. arena para lastre.

DIA—1.°

Fragata francesa *Mere de Famille*, para el Havre por A. Despouy y ca. con 450 cajones grasa de potro, 4003 id cueros vacunos salados, 898 id id id, 1300 id id secos, 370 fardos lana, 26,000 astas.

Polacra brasilera *Marinho*, para puertos del Brasil por R. Faria y ca. con 3561 qq. carne tasajo, 60 cueros vacunos secos.

Berganiin brasilero *Setta*, para puertos del Brasil, por R. Faria y ca con 3,449 qq. carne tasajo, 50 cueros potro secos.

Bergantin nacional *Rafael*, para Pernambuco por R. Fragueiro con 3000 qq. carne tasajo y 40 cueros vacunos secos.

Barca italiana *Corebo* 2.°, para Genova, por Piaggio hnos., con 4857 cueros vacunos secos, 1285 id id bajo peso, 2000 id id salados, 32 pipas sebo, 32 id aceite de potro, 37 cajones cera, 13 id conservas, 1 fardo lana, 483 cueros vacunos secos, 28 cajones grasa de potro, 1 id libros, 2452 astas.

Bergantin ingles *Locomotive*, para Londres por Shaw hnos. con 815 fardos tabaco, 497 cueros potro secos, 150 pipas grasa, 56,000 canillas.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 31

Manifiesto de la carga que conduce la fragata francesa *Corneille*, procedente del Havre, consignada á Pablo Duplessis con 80000 baldozas, á M. Petit y Ca. 4 bultos muebles, 3 idem sombreros, 3 idem calzado y libros, 5 idem calzado, 11 idem mercancias diversas, 2 idem sederia, á P. Dillemann y Ca. 50 bultos puntas de Paris, 4 idem cuchilleria y quincalleria, á Otto Bemberg y Ca., 6 bultos tizú, 7 idem idem de lana, 15 idem mercancias, 1 idem sederia, 12 idem sombreros de lana, 2 idem tizú de lana y algodon, 2 idem ropería, 3 idem camisas, á Mallmann y Ca., 14 bultos tizú, 3 idem idem de seda, 1 idem albumes, 2 idem tizú de lana, 2 idem franela, 5 idem sombreros, 1 idem mercancias, 1 idem calzado, 4 idem camisas, á A. Jallabert 1 bulto ropa hecha, á Bouttard y Pinto 1 bulto ropa hecha, á A. Castaghino y Ca., 417 bultos champagne, ropa y muselina, 1 bulto ropa hecha y lana, á Fels Seyffert y Ca., 10 bultos sederia, 1 idem mercancias, 9 idem tizú de lana, 27 idem gorras y muestras á Juan Louret 4 bultos tizú, á José Calmarini 1 bulto mercancias, á Escalada y Vidiella 1 bultos botones, á Magin Artigas 1 bulto objetos de cobre, á Laborde hnos. y Ca. 4 bultos muebles, á Pierre Gairand 27 bultos sillas, á Galli y Ca. 10 bultos muebles, prensas, mercerias etc. á B. Lewis 5 bultos flores artificiales, sombreros etc., á Juan Ferrer 3 bultos sombreros, Schmidt Crome y Ca. 20 bultos sables; 3 id mercancias, á José Antonio Pallares 1 bulto máquinas á E. Quincke 78 bultos instrumentos de música, bastones, sederia, algodon, obras de fierro etc., 74 bultos obra de fierro fundido, 18 idem tizú de seda, algodon etc. á R. Kusling 1 bulto sombreros de paja, á Dubis hnos. 40 barricas cidras, á F. Rival 1 bulto libros, á Floro Lacueva 7 bultos rapé y acero, 3 idem miriñaques, á Edmundo Barthold y Ca. 75 canastos champagne, 600 barricas azúcar refinado, 1 bulto articulos de fotografía, á J. Starico 9 bultos sombreros, á Freyer hnos. y Ca. 200 barricas azúcar de pilon, á Federico Decazes y Ca. 10 bultos tizú, 1 idem cristales, 5 idem calzado, á Cocqueteaux hnos.

3 BULTOS MÁQUINAS
PARA EL DIARIO «EL SIGLO»

á H. Rochow 5 bultos muebles, 1 idem útiles y pianos, á F. Velazco 5 bultos muebles, á José Buschental 1 bulto mercancias, 5 idem vino etc., 3 idem llaves para cerraduras, á la órden 2 bultos cristales de mesa, á Barlan y Serrian 31 bultos porcelana, ropa hecha, merceria etc., á Diego Bell 3 bultos objetos de fotografía, á R. Rojo 10 bult. drogas y cristales, á la sociedad de «El Siglo» 1 bulto tinta de imprenta, á Maricot 25 bult. papel, merceria etc., á Y. Garaicochea, 5 bult. medicamentos, 2 id. drogas, á J. Montebruno 1 bul confites, á Challe hos. 2 b gorras etc, á Augusto Despouy y Ca. 250 barricas azúcar refinado, 4 bultos cristales y drogas, á G Ibarra 1 bulto libros, á A. Froge 5 bultos obra de fierro, á Bautista Hatty 6 bts. papeles pintados, á Bernardo Casenave 1 bulto perfumeria, á Regalia 1 bulto papel pintado, á Miguel Oyenard 100 caj. cerveza, á J. Pernin 22 bultos paraguas acero etc., á Juan dellazoppa 1 bulto calzado, 149 id quincalleria, cristaleria etc., á Sartory hnos. y Ca. 7 bultos arcos para sillas etc., 5 bultos tizú, á J. Beligard 1 bulto ropa, á Lameth y Bijon 2 bultos pólvora, á Guillemette, 10 bultos aceite, accido, cristaleria etc. á Augusto Las Cazes 4 bultos drogas y cristales, 2 idem medicamentos, 106 idem pintura amoniaco, á Madama Suzana Lougarou 1 bulto seda, modas etc. á Leon Domecq 2 bultos sombreros, máquinas etc. á Rocha Faria y Ca. 20 bultos maquinas, martillos etc. á J. Cabalier 1 bulto cartuchos, á Mouliaa y Sabe 44 bultos tizú de lana, algodon etc., á Belgrano Hnos. 3 bultos ropa hecha, 5 idem papel, espejos, etc., 23 id merceria y perfumeria, á Luis Duplessis 3 bultos coches y sus útiles, 18 id merceria, á Beneteau y Dufrechou 1 bulto industria parisiense, á A. Biranbé, 2 bultos mercancias, á Sarrasin 54 bultos porcelana, sederia, etc., 5 id calzado, á Rafael Pons 3 bultos objetos de música, á Garet Hnos. 1 bulto mercancias, á Zumarán y Ca. 1 bulto perfumeria, á Victor Miralles 1 bulto flores artificiales, á Rodolfo Schimidle 10 cajones quesos, á Altgelt Ferber y Ca. 20 bultos tizú de lana y muestras, á F. Auzon y Pissarro 39 bultos tizú, perfumeria etc., á G. Kleinman, 2 bultos vino, á A. Bousquet 4 bultos muebles, revólvers, cartuchos, etc., á L. Daguerre y Pomes 50 bultos sombreros, tizú, etc., Pedro Recard 13 bultos clavos, etc., á Tarbouriech Nadal é hijo 22 bultos sombreros, vino, etc, á Larraburu 4 bultos mercancias, á Lubis 200 canastos papas.

Mercedes bergantin inglés *Orlebar* capitan Picomb con 667 pipas sebo, siguió para Inglaterra.

DIA—1.°

Cádiz el 5 de febrero, barca inglesa *Nepentke*, de 199 toneladas, capitan James Stratton con 10 de tripulacion consignado á Hall con 125 lastre sal.

Rio Grande, el 29 del pasado pailebot brasilero *Narciso*, de 109 toneladas, capitan Carlos E, Herry, consignado á Silveiro A. Barros, con 109 tercios yerba, á la órden 739 id idem; 60 ejes para carretas, 1 torno de madera, á Francisco de Truebas; 2 cajas potasa, á Juan Buela 1 barrica camarones.

Manifiesto de la barca inglesa *Skimmer of the Sea*, procedente de Cádiz, consignada á Samuel B. Hale, con 176 lastres sal; sigue para Paysandú.

Entradas de cabotage—Dia 1.°

Buenos Aires, el 30 del pasado bergantin goleta nacional *Pancho*, de 95 toneladas, capitan Estéban Areco, con 9 de tripulacion á Francisco Mora y Ca., en lastre.

Paysandú el 26 del pasado gol. nac. *Entella*, de 44 toneladas, capitan Gerónimo Repetto con 6 de tripulacion á la órden con 400 fanegas carbon.

Rosario de Santa Fé el 28 del pasado, goleta paquete nacional *Felix Buzareo*, de 80 toneladas patron Ambrosio Chapari á Fraga hno. con á Reissig y Martinez 26 fardos lana, 1 idem cerda, 2129 cueros vacunos secos, á Agustin Cibils 31 bolsas semillas de alfalfa, á Emilio Fernandez 81 bolsas lana, á Roca y Merello 805 cueros vacunos secos, á Francisco Cortina 1236 idem idem idem; á el patron 188 idem idem idem, 6 idem baguales idem, 2 docenas cueros lanares, 4 cueros idem, 1|2 tonelada pezuñas, 2 atados bolsas vacias.

Independencia el 27 del pasado, goleta argentina *Carolina*, de 20 toneladas, patron Vicente Lussich, con 5 de tripulacion, á Passano y Rughi con 40 carradas carbon.

Rosario Oriental el 31 del ppdo., pailebot nacional *Virgen del Rosario* de 17 tonelas, patron Alejandro Vinent, á Fraga hnos; con 193 cueros vacunos secos, 1|2 tonelada fierro, 24 cueros lanares, 4 carradas leña.

Fondeados fuera del puerto—Dia 1°

Buenos Aires, con destino á la Habana, berg. esp. *Wifredo*, á Jaime Cibils, con 5000 quintales tasajo, y 40 cueros vacunos secos.

Salidas de ultramar—Dia 28.

Buenos Aires berg gol. holandés *Elisabeth Helena*, cap. Guillermo Meedendrops por Rodger hnos. y ca. con toda la carga que trajo de Amsterdam.

Glasgow, berg. hanoveriano *Candace*, cap. N. M, Plaas por Auzon y Pissarro con carne tasajo.

Buenos Aires, gol. italiana *Margarita*, cap. José Gavi con parte de carga.

Barcelona berg. esp. *Amable Teresa*, cap. P. Julia por J. Cibils. con frutos del pais.

Puertos de inglaterra barca inglesa *Eastfield* cap. J. H. Tearon por Drabble hnos. y ca. con frutos,

Havre fragata francesa *Plata*, cap. Jubin por Juan Dellazoppa con frutos del pais.

Buenos Aires goleta Hanoveriana *Aurora*, cap. B. Ernest por Sassemberg y ca. con toda la carga que trajo de Cadiz.

Fray Bentos Polacra Española *Angelita*, cap. P. Sisa por Zumaran y ca. en lastre.

Mauricio y Borbon fragata francesa *Ville de Metz*, capitan R. Machet por P. Duplessis con mulas.

DIA—30.

Liverpool barca inglesa *Florie*, cap. Fyffe por Shaw hnos. y Ca. con frutos.

Buenos Aires barca francesa *Marie Louise*, cap A. Landon por E. Barthold y Ca. con toda la carga que trajo de Burdeos.

Liverpool barca nac. «Regatta» cap. G. Patton, por Smith hnos. con frutos.

Paysandú barca portuguesa «Ferreira Borges» cap. J. M. de Souza, por R. Faria y Ca. con parte de la carga que trajo de Cadiz.

Málaga, berg. esp. «Maria Isabel» cap. P. Garcia por Zumarán y Ca. con frutos del pais.

Habana pol. esp «Madrona» cap. G. Alsina por E. Ochoa hijo y Ca. con carne tasajo.

Buenos Ayres berg. esp. «Jóven Joaquin» cap. J. Ventura por E. Ochoa hijo y ca. con toda la carga que trajo de Barcelona.

St. Nazaire, gol. francesa «Lucitane cap. Sailes, por J, Ricardo Schwartz con frutos.

DIA—1.°

Buenos Aires, vapor paquete argentino *Menay*, capitan Manuel Siurano, por M. Alvarez y hno. con pasageros.

Salto, escalas y Buenos Aires, vapor paquete argentino *Salto*, capitan Ceppi, por M. Alvarez y hno. con pasageros.

Llevan balija.

Salto, escalas y Buenos Aires, el sábado 4 del corriente, el vapor paquete Oriental *Villa del Salto*, capitan Pedro Flores.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO SAN FELIPE

PRIMERA FUNCION DE LOS CELEBRADOS ARTISTAS DEL

GRAN CIRCO OCEANICO

EL SABADO 4 de ABRIL.

Gran miscellnea de ACRÓBATAS GIMNÁSTICOS, BALLET, EQUILIBRISTICOS POR TODOS LOS ARTISTAS.

Por primera vez en esta ciudad. el gran:

ZAMPILLACROSTATION

Ó

EL HOMBRE VOLANTE

Director—*C. F. Rogers.*

PRECIOS

Entrada general—medio patacon.

Palcos—cuatro patacones.

Lunetas—medio patacon.

Cazuela—medio patacon.

No se cobra nada por el uso de las sillas en los palcos.

N. B. La boleteria estará abierta para la venta de los palcos y entradas desde las 12 del dia sábado.

La puerta se abre á las 7 1|2 y la funcion se principia á las 8 en punto.

Otra.

SEGUNDA FUNCION.

EL DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1863.

A las ocho en punto.

La boleteria estará abierta desde las 10 del dia Domingo.

VV. J. B. VAN ORDEN JUNIOR, Secretario.

CIRCO AMERICANO.

GRANDES LUCHAS.

El abajo firmado, atleta italiano, acepta con mucho placer el desafio que por la prensa le ha hecho el Sr. Monico Bautista, Oriental.

Todo el que quiera desafiarme puede contar con que no evitaré de recoger el guante, y quede entendido que estoy pronto á aceptar lucha con quien venga á proponermela,

Advierto, para cortar todo motivo á ulterior disgusto, que en cada Representacion lucharé tan solo con una persona, pero para que las funciones sean mas interesantes, siempre habrán seis luchadores diletantes.

La *primera funcion* tendrá lugar el DOMINGO 12 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde.

Ese dia se exhibirá la revancha del Sr. Carlo (francés) con Pedro Marconcini (italiano).

RAFAEL SCALLI.

N. B.—Todas las representaciones se darán en el Circo Americano los dias domingos y festivos.

El que venza al atleta Scalli recibirá un premio de CINCUENTA PATACONES.

GRAN SALON DE LAS

BELLAS ARTES EUROPEAS.

Grande esposicion de cuadros pintorescos y de figuras de movimiento.

En la plaza de la Constitucion CALLE DE ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

Plaza de la Constitucion.

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 has ta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

GRAN REMATE

De carneros merinos negretes y legítimos. En la caballeriza del Comercio esquinas de las calles Cerrito y Zavala. El viernes 10 próximo Abril á las 12 en punto se venderán al mejor postor en lotes al gusto de los compradores: 22 carneros merinos negretes legítimos. 3 ovejas id id id—De los mas ricos que han sido introducidos en el pais garantidos lo mejor de los establecimientos de «Wollin» y de «Gora» en Silecia.

Su origen puro es garantido por el introductor y garanten su origen las marcas á fuego en las astas y que vinieron en la Barca Americana «Mary Goodell» procedente de Hamburgo.

Julio Mendeville.

Gran Remate.

Del hermoso molino americano situado en la ciudad nueva, el Viernes 24 de Abril á las 4 de la tarde en punto se procederá á la venta de este gran edificio construido en una area de 56000 varas cuadradas completamente nuevo y de escojidos materiales, distribuido como sigue: Maquina de Williams Adams y Ca. de Boston de 120 caballos con cuatro calderas torno y útiles.

1er Piso. 5 juegos de piedra y 1 cilindro de limpiar, 2.° Piso 10 mangas ó cernidores, 1 limpiador de trigo, 1 piedra chica. 3.° Piso 4 refrescadores y 1 maquina de limpiar trigo. 4.° Piso 4 mangas ó cernidores, 1 manga de limpiar, 1 ventilador. 5.° Piso maquinas de limpiar y zarandas, contiene á mas. Depósitos, casa para maquinista escritorio, 1 aljibe para mil pipas. manantial que dá 10 pipas cada 24 horas, caballeriza para 25 caballos, local espacioso para cargar y descargar las carretas, máquina para cerrar madera por medio del vapor; y otras muchas comodidades que se omiten por su mucha estencion. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate.

Por el mismo.

En el almacen calle del rincon n. 69

El lúnes 6 de Abril á las 11 en punto se procederá á la venta por la mas alta oferta y en lotes á la vista por desalojo de dicho almacen de todas las existencias cuyo detalle se omite.

Por Eusebio Cabral.

Remate de Comestibles, en su casa calle de los 33 número 51 E.

El mártes 7 del corriente á las doce en punto del dia se realizarán al mejor precio un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los cárteles.

Por Floro Lacueva.

Remate de Mercaderias diversas, en su casa calle de Misiones núm. 108.

El mártes 7 y miércoles 8 de abril á las 11 en punto de la mañana empezará las ventas de diversas mercaderias.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Gefatura Política y de Policía

CIRCULAR.

Sor. Comisario de....

Montevideo Marzo 31 de 1863.

Se previene á Vd. que durante los dias santos que se aproximan, todos los establecimientos de negocios deberán permanecer cerrados desde el Jueves á las 10 de la mañana hasta el sabado al toque de gloria. recomendándole muy especialmente el cumplimiento de todo lo dispuesto en años anteriores sobre el particularr.

Por tanto, no permitirá Vd. andar á caballo ni en carruage por las calles de la ciudad, ni que las personas se estacionen en los atrios de los Templos ni en las veredas proximas de modo que se mantenga completamente libre el transito y la entrada y saida á aquellos; señalándoles para situarse los carruages de alquiler la Plaza de Cagancha.

Igualmente se ordena á Vd. velar por la observancia del decoro y circunspeccion debida en los Templos, procediendo con los que contravinieren á estas disposiciones de conformidad á lo establecido para tales casos.

Dios Guarde á Vd. muchos años.

SANTIAGO BOTANA.

APPEL À LA

POPULATION FRANCAISE

DE MONTÉVIDÉO,

EN FAVEUR DES OUVRIERS DE L'INDUSTRIE COTONNIÉRE.

PREMIÈRE LISTE

Des souscriptions recueillies en faveur des Ouvriers de l'Industrie Cotonniere de France.

A LA LIBRAIRIE DE RIVAL.

		Ps.	
Mr.	Marquet	Ps.	5 76
«	F. Castex	«	1 92
«	A. Vurlod suisse	«	1 92
«	A. Rivet	«	1 92
«	P. Durand	«	1 92
«	L. Lasserre Brisson	«	1 92
«	Dr. A. P.	«	1 92
«	Jules Piganiol	«	1 92
«	F. Lamolle	«	1 92
«	Gustave Laurans	«	1 92
«	A. Dermit	«	1 92
«	Un oriental	«	2 40
«	Madame Hilaire	«	« 96
«	Charles Laforgue	«	1 92
«	Al. Pascal	«	1 92
«	Semidei P. F.	«	4 80
«	J. P. Arosteguy	«	1 92
«	Un français	«	30 72
«	Bayle	«	1 «
«	F. Rival	«	9 60
		«	80 20

Montevideo, 28 Mars 1863.

F. RIVAL.

DEUXIÈME LISTE

AU BUREAU DU «SIGLO».

		Ps.	
Mr.	Adolphe Vaillant	Ps.	6
«	Democ-Soc	«	« 48
«	Ant. Thevenet	«	« 48
«	Jules Lefévre	«	« 48
«	D. Reynaud	«	« 48
«	Claude Emanuel	«	« 48
		«	8 40

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.º, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.
25—Calle del Uruguay—25.
Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SÁBADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.
101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.
101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso de Policia Se hace saber á los propietarios de marcas cualquiera que sea su antigüedad, que por decreto gubernativo de 12 del corriente ha sido prorogado por tres meses el plazo concedido en el reglamentario de 7 de Setiembre ppdo. para la presentacion de dichas marcas al registro clasificado creado por la ley; previniéndose que concluido este plazo la oficina central cerrará definitivamente el registro, perdiendo los dueños, por falta de concurrencia en tiempo oportuno, el derecho de propiedad sobre sus marcas las que solamente serán recibidas desde entonces en calidad de *marcas nuevas*.—Montevideo, Marzo 24 de 1863.—*Mariano B. Berro*, Oficial 1.º

Aviso de Policia Se llama á propuestas para la confeccion de treinta y cinco vestuarios con destino á los presos condenados á trabajos públicos.
Cada vestuario constará de un pantalon de paño, un chaqueton de idem, un gorro de casimir, una camisa de listado y un par de zapatos rusos. Las propuestas se abrirán el sábado 11 de Abril en el despacho de la Gefatura á la una en punto de la tarde, debiendo conformarse á los modelos que se hallan en esta oficina, donde pueden verlos los interesados. Montevideo, Marzo 28 de 1863.
Mariano B. Berro, Oficial 1.º
m 29—n

Ojo á los Elegantes Félix Blaizac dueño de la Peluquería y
Salon Oriental
Tiene el honor de participar al público y á sus favorecedores, que se ha trasladado en la misma Calle del 25 de Mayo núm. 304, donde los aficionados al buen gusto encontrarán un salon espacioso y las mejores perfumerías que se elaboran en Europa, guantes de todas clases. Igualmente se ha recibido y se hace al gusto del comprador toda clase de trages de niños, corbatas para hombres, bordados, etc. etc. Se fabrican y arreglan toda clase de pelucas, casquetes, añadidos, rulos, Sevigne, como igualmente se hace castañas de dos, tres y cuatro trenzas coladas, segun el gusto de las personas, flores y coronas para baile y teatro, últimas modas, etc. etc. Todo lo cual se espenderá á precios sumamente equitativos. m 6—n 239

Mudanza de domicilio.
El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.
Faustino Santos.

Afinador de pianos Juan Verdeau, afinador y compositor de pianos, tiene el honor de informar al público que se acaba de mudar en frente, calle de las Cámaras n. 149. m 19—n 286

Aviso Al que quiera emplear bien su dinero. Se vende la quinta conocida por de D. Genaro Piñeiro, situada á 2½ cuadras al Este del Saladero de Ramirez, con una exelente casa, con todas las comodidades para recreo, con agua permanente, noriás y variadas frutas selectas, distante de la playa de Ramirez, poco mas de una cuadra, de manera que pueden tomarse los baños de mar, sin necesidad de caminar á pié mas de cinco minutos. Asi mismo, un terreno en la calle del Uruguay manzana número 34. La casa de altos en la calle de Ituzaingó señalada con el número 47. La casa de la calle de Mayo número 34 y una pieza contigua núm. 31. La casa de la calle de Colon núms. 143 y 145 y Buenos Aires núm. 69, en que tiene el negocio D. Ramon Mora. El que se interese por cualquiera de estas propiedades, ocurra para tratar á la calle del Rincon núm. 203 ó á la de San José núm. 71 en los altos. m 17—n 279

Ojo á la pichincha Se venden cuerdas de piano de primera clase y del fabricante Wester. Papel rayado para música de primera clase, por mayor y menor, mas barato que en ninguna otra parte. En la calle del 25 de Mayo núm. 274. m 19—n 274

Se vende El almacen de menudeo (con la patente del presente año) sito en la esquina de las calles del Rio Negro y Durazno núm. 257, por no poder atenderlo su dueño.
En la misma casa encontrarán con quien tratar.
M. 21 N—327.

Au commerce Devant s'absenter très prochainement pour faire un voyage en France, l'ex-propriétaire de la Fabrique de Billards située rue du Juncal Nos 169 et 171 a l'honneur d'aviser le public et sa nombreuse clientèle qu'à dater du 15 avril, la dite fabrique par suite d'un contrat passé devant l'écrivain public, continuera ses travaux sous la raison sociale Cochet fils et Cie. On y trouvera comme par le passé un assortissement complet d'articles de Paris relatifs aux billards. Jusqu'à la susdite date les personnes qui désireraient profiter d'une bonne opportunité pour l'acquisition d'un ou deux billards pourront s'adresser à la dite fabrique. On vend également un fusil Lefaucheux de qualité supérieure, à un prix modéré. m 31—n 365

Billares El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus favorecedores que la antigua fábrica de billares situada calle del Juncal Nos 169 y 171 que ha jirado hasta hoy bajo el nombre de J. Cochet, continuará sus trabajos desde el 15 del mes de Abril entrante bajo la razon Cochet hijo y Ca. en virtud de un contrato celebrado entre los Sres. Cochet hijo y Antonio Chassaigne. Hasta la fecha mas arriba espresada se venden dos billares con todos sus útiles á precio muy equitativo.
Hay tambien para vender una escopeta de dos tiros y de calidad superior del sistema y fábrica Lefaucheux de Paris.
m 30—n 361 José Cochet.

Se vende la chacra sita en el rincon del Cerro, conteniendo 37 y medias cuadras cuadradas; para tratar ocúrrase en la misma chacra conocida por d'Elgard en las tres esquinas. m 31—n 355

Albums Se suplica á la persona que ha comprado un album en la Cigarreria del Banco, calle de Ituzaingó 80 y 82, el sábado 28 del corriente, tenga la bondad de devolver las dos fotografias que estaban en el album que se ha llevado por equivocacion, por no pertenecer á dicho establecimiento. m 30—n 363

Se hallan en venta las óperas El Baile de Máscaras y La fuerza del Destino, para canto y piano, y piano solo: calle del 25 de Mayo núm. 111. m 30—n 367.

Secretaria del Instituto de Instruccion Pública.—El martes 7 del entrante Abril, á las 11 de la mañana, tendrá lugar, ante la mesa nombrada al efecto, el exámen que en concurso de oposicion prestarán los aspirantes al Preceptorado de la 1ª clase de enseñanza primaria, que se halla vacante en la Universidad: cuyo exámen versará sobre enseñanza primaria inferior y superior, y con especialidad, sobre el método, distribucion y arreglo interno de la Escuela, con lo demas que los examinadores consideren de conveniencia para el mejor desempeño de la clase y aprovechamiento de los discípulos.
En consecuencia se convoca por el presente, para el dia y hora indicados, á los profesores que aspiran á esa plaza y que se han presentado ya en su solicitud.—Montevideo, Marzo 30 de 1863.—Martin Berinduague, secretario interino m 30—n 369

Volanta Se vende una muy cómoda para cinco personas, de un caballo, se dará por un precio muy módico. Darán razon en la calle de Alzaibar núm. 31. m 30—n 371

Se precisa un matrimonio, la muger para mucama y el marido para la cocina, uno y otro que sepan bien su oficio y que sean pardos ó morenos, de lo contrario no se toman. Ademas se necesita un muchacho para el servicio ordinario que dé garantias de su conducta. Calle de los 33 núm. 51 D. al—n

Mercantil Una persona que posee el castellano y varios otros idiomas se ofrece en el carácter de administrador ó tenedor de libros al comercio de esta plaza. Igualmente dará todas las garantias necesarias. Dirijirse á esta imprenta á las iniciales R. D.

El Escritorio de Mendeville y Sosa se ha trasladado de la Calle del Rincon N. 60 á la misma calle N. 51. Montevideo marzo 31 de 1863.

Se ha trasladado la
CAMISERIA ORIENTAL
á la
CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 152.

Especial La escritura mas imperfecta se transforma en otra elegante y bella con el ejercicio de pocos dias. El profesor recien conocido en esta capital, presentará las mas justificables pruebas de su larga práctica, habilidad y resultados de su método especial. Enseña la forma inglesa, italiana, española, francesa, gótica y redonda en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, con una brevedad asombrosa. Tambien dá lecciones de aritmética para el comercio en general, gramática castellana, geografia universal, teneduría de libros y de lectura en 15 lecciones. En sus casas ó su habitacion, calle del 1º de Mayo núm. 11, al lado del teatro de San Felipe, 3er. piso.
m 27—n 338 *Manuel P. Rocha.*

Remedio eficaz para las quebraduras de los niños, es el ADHESIVO ORIENTAL, compuesto de varias sustancias balsámicas, que aplicado convenientemente cura las quebraduras de los niños, ademas se ha logrado la curacion de las de los adultos, en los casos en que el médico ha encontrado oportuno su aplicacion. Se vende en la botica de Estevan Martí, calle de la Ciudadela núm. 57. m 27—n 343

Ajencia Universal CÁMARAS Nº 117 Hay un profesor que se ofrece para dar lecciones en las casas, de música y piano, como tambien de cualquiera otro instrumento. Tambien tiene un repertorio de música de lo mas nuevo y selecto. Se precisan dos oficiales cigarreros para Buenos Aires á los cuales se les ofrece un buen sueldo y ademas pagarles el pasage. m 27—n 335

Dinero á interés El que lo necesite y quiera tomarlo sobre fincas en la ciudad ocurra á la calle del Sarandí núm. 46 en los altos. Allí mismo se corren con asuntos judiciales y procuratorias, se encargan de divisiones de testamentarias, y se reciben comisiones para el interior de la República y para los pueblos argentinos m 27—n 339

Billares para vender El dueño del Café de Paris, calle del Cerro núm. 116, casa de la Policía Vieja acaba de recibir por el último buque algunos billares con todos sus útiles. En el mismo establecimiento se encontrarán tambien útiles de café de todas clases. Dirigirse calle del Cerro núm. 116. m 27—n 347

Sal de Cádiz á bordo y en tierra, la hay en venta en la barraca de las Bóvedas de Danero Fernandez y ca. m 28—n 349

A los ex-legionarios La Comision previene á los ex-legionarios que deben presentarse hasta el (25) veinticinco de Abril próximo. Los que no tienen consols, las viudas y los huérfanos, que aun no se han presentado, deberán hacerlo en el mismo término desde el 6 del entrante mes que se reunirá la comision, calle de Colon núm. 164. Montevideo, marzo 29 de 1863. m 29—n 362

Para la Cuaresma En el almacen de Hipólito Conde Calle del Cerrito núm. 134, entre los Bancos Mauá y Comercial y al Banco Inglés, se ha recibido un rico surtido de conservas viscainas como Calamares, Merluza, Maquereaux, Merlan, Moscardini, Mero, Atun, Anguilas, Besugo, Pimiento de vizcaya, Ostras, y Langostas. Vinos finos y ricos, cigarros habanos. m 29—n 361

La casa de remate y comisiones de D. Carlos Moratorio se ha trasladado á la Calle del 25 de Mayo núm. 291.

SOMBRERERIA DE PARIS
CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 178

Acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, así como por el vapor «Saintonge», un rico y variado surtido de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños; tales como:
Sombreros de castor de media goma, engomados y flambares para hombres y niños, hormas *Canotier, Sport, Principe Albert,* y *Derby.*
Sombreros de castor y de terciopelo para señoras, señoritas y niños, hormas *Norwich, Victoria, Emperatriz, Nice* y *Cape Canotière*; tambien de buen gusto.
A mas de esto, un rico surtido de gorras de todas clases para hombres y niños, corbatas, bastones, boas, y otros artículos propios para la estacion entrante. El todo se venderá á precios sumamente bajos. m 20—n 364

AJENCIA DE COMISIONES
DE
FELIX FOURNIER
CALLE DE SAN JUAN,
EN CORRIENTES.

En esta agencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del pais ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y peones. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con Rifas.—Condicion de venta, 2 p. ⅝—Idem de cobrar, convencional,—Idem diligencias, idem.
NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.
Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso mna. mensual.
Id. id. Precios Corrientes 4 rs. id id.
m. 6—d. 227 Felix Fournier.

Junta E. Administrativa
del Departamento.

Oficina de Contribucion Directa.
Debiendo procederse en esta reparticion á recibir las declaraciones de capitales etc. y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa: se previene al público que deberá verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí núm. 192, desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectúe quedará sugeto al pago de la multa que la misma ley establece, siendo necesario la presentacion á dicha oficina del recibo por la cuota satisfecha en 1862.
Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y apareciendo diminutas, serán apreciadas por la Comision reguladora creada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863, m. 8—n. 231

Otro.

Oficina de Contribucion Directa.
Debiendo los cosecheros de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los cereales que hubiesen recogido, se les señala desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, Calle del Sarandí núm. 192: quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectuen. Montevideo 7 de marzo de 1863.—n. 232

CULTIVO
DEL
GUSANO DE SEDA.
de
CAPULLO ABIERTO.

Este folleto del Sr. D. Fauvety se halla en venta desde hoy en la imprenta de la «Reforma Pacifica» y principales librerias. Su precio medio patacon. m 25—n 360.

CAJA
Y
AGENCIA MERCANTIL
Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las ordenes de sus clientes.
Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosisimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.
Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.
Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.
La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.
NOTA—Careciendo todavia de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesarias al efecto. m. 16—N 251

GIMNASIO ORIENTAL
CALLE 25 DE AGOSTO N. 143.

La educacion, limitada al cultivo de la inteligencia, no ha atendido bastante al desarrollo físico, por medio de los egercicios activos de la gimnástica. Esta dirige razonadamente todos nuestros movimientos, sus relaciones con nuestros sentidos, con nuestra inteligencia, sentimientos y costumbres; evita las actitudes permanentes y toda série de actos musculares idénticos; hace adquirir agilidad, destreza, prudencia, firmeza, resistencia, seguridad y valor en el peligro con las reglas esperimentadas para salvarlo; consolida estos dotes en los que naturalmente lo poseen y en una palabra, crea y disciplina la fuerza. Así es que en varios paises adelantados se dá una preferente atencion á este ramo que forma parte de la enseñanza. A fin de proporcionar á la juventud este complemento á la buena educacion se ha establecido una clase dirijida por D. J. M. Cairo en la calle del 25 de Agosto Núm. 143 frente al depósito denominado concurso. Las secciones son de 6 á 8 1⁄2 por la mañana y de 6 1⁄2 á 10 de la noche.
al—n 375.

Monte de Piedad.
Calle de Zabala núm. 107.

Se previene á los tenedores de las polizas núm. 116, 323, 272, 311, 315, 357, 304, 162, 379, 216, 249, 284, 285, 287, 329, 251, 212, 313, 303, 366, 290, 374, 167, 319, 312, que sí en el término de 8 dias, no pasan á Chancelarlas, la casa dispondrá de ellas segun lo estipulado en dichas polizas.
M. 28 N.—355.

CIRUJANOS DENTISTAS
PEDRO BOURSE Y SPYER
101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.
«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL
208—CALLE DEL 25 DE MAYO—208

El infrascripto tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el último paquete un surtido completo de artículos de sombrereria y objetos para hombres; todo de lo mas selecto para la estacion de invierno.
Todas las mercaderías que ha recibido salen de las principales fábricas de Paris.
Montevideo, 27 de Marzo de 1863.
N. 356 J. LEVALLOIS.

CIGARRERIA DEL BANCO
Calle Ituzaingó, 80 y 82. — Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1º—5

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc
A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso..................	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.
Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA
DE
SANTA LUCIA.
Ese hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados. F. 22 N.—154.

FUEGOS ARTIFICIALES
Y
GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á un peso docena: bombas de mortero á un peso una: globos aerostáticos de dos patacones hasta diez y uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales: paraguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen judas que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm 22
m 12—n 246 *Juan Molledo.*

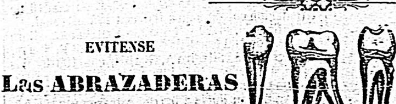
A LOS ARQUITECTOS Y ALBAÑILES.
CAL HIDRÁULICA DE MERCEDES
(RIO NEGRO)
preparada por el arquitecto
A. PETROCHI.

Poca importancia se ha dado hasta ahora en la construccion de los edificios á los materiales que se empleaban, resultando por este descuido, infiltraciones por los cimientos de los algibes, lugares etc. las cuales mandando en las habitaciones producen humedad perjudicial al edificio y sobre todo á la salud.
La solidez y la salubridad de los edificios, estan sometidos á la vigilancia del cuerpo municipal, pero ninguna casa se ha hecho: se ha dejado emplear toda clase de materiales sin ningun exámen: el lucro la ignorancia de los constructores han producido males difíciles de remediar.
Actualmente esas obras y empresas están la mayor parte confiadas á hombres científicos, los edificios serán mejor construidos, ganarémos en la solidez en la forma y en las reglas del arte.
La cal hidráulica de Mercedes, clasificada, calidad mediana (cal 100 arcilla 35) segun el análisis practicado por los profesores Puiggari y Las-Cazes, es una garantia para emplearla en las partes de los edificios ó casas espuestas al contacto del agua y en las partes subterráneas.
Su preparacion es perfecta, su precio menor que los productos estrangeros: es producto de suelo. Estos motivos hacen esperar que los Sres. Arquitectos y albañiles la emplearán en sus trabajos, los obtendrán mejores y favorecerán una industria del pais.
Para compras, contratos y demas condiciones, dirigirse á la Drogueria del Plata, Sarandí 162, donde hay muestras de la piedra y de la cal. m. 21—n. 319.

PELUQUERIA
DE GAUDIBERT Y TRICON
SUCESORES DE HAMARD
CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 129

En dicho establecimiento se ha recibido por el paquete *Saintonge* un rico surtido de Corbatas de última moda y tambien un gran surtido de guantes de la legítima fábrica de Jouvin tanto para hombres como para señoras.
Ademas pañuelos de hilo finos, idem para luto, bastones, cuellos de camisa, y lindos artículos para regalos.
m 24—n 323

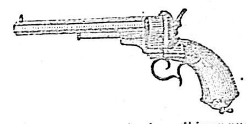
SUUM CUIQUE TRIBUT
W. W. MORGAN
CIRUJANO DENTISTA
(DE FILADELFIA.)
81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81




EVITENSE Las ABRAZADERAS — DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. Morgan avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente en Montevideo,** donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales,** de la manera mas satisfactoria y aprobada! á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.
W. W. Morgan abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestifero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Alumina——Platina—Plata* y *Oro.*—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.
Llena las cavidades de los dientes cariados, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchisimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.
Estrae *muelas* **sin dolor,** si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.
¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos,** por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!
Corrije tambien la mala posicion de los *dientes naturales.*
TODA OBRA GARANTIDA.
Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.
81—Calle del 25 de Mayo—81. a1—n372

ARMAS LEFAUCHEUX
REVOLVERS Y ESCOPETAS
ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 31.

EL PABELLON MEDICO
Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,
dirijido por
D. FÉLIX BORREL
AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujia y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplícito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejarémos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.
Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujia y Farmacia.
Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.
Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesoreria ó la casa de Uhagon, ó en último caso en sellos de franqueo.
Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo*. N. 253

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.
GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.
Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnifico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" politica	7 1⁄2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José	D. José Mallarini.
Durazno	» Al. Frocham.
Porongos	» F. Piqué.
Mercedes	» Luis Costa.
Paysandú	» Francisco Bran
Salto	» Sres. Scarzella y Viacava.
Tacuarembó	» Luis Conzi.
Cerro-Largo	» Juan Fontaine.
San Cárlos	» J. F. Medina.
Minas	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 12—3.
El Ajente—Aug. Las Cazes.

Planillas Estadísticas
De la esportacion de Buenos Aires en los años de 1819 á 1863, con algunas observaciones sobre ella y la economia rural de nuestro Pais por Daniel Maxwell propietario y Director de la Sala de Comercio de Buenos Aires. Un folleto con este título se vende en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo, en la oficina del «Telégrafo Marítimo» y en la Sala de Comercio calle de las Piedras. m 21—n 328
Precio: 78 centésimos.

Estancia Los abajo firmados tienen en venta una hermosa estancia en el Departamento de Paysandú, cuya area es de ocho suertes. Hay cuatro rodeos de ganados vacunos en todo como 4 á 5,000 animales. Para tratar ocurrase á la calle de Misiones núm. 50.
m. 25—n. 334 *Thode y Mac-Coll.*

Carneros.
P. Giot cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negreles, á un precio módico.
En la actualidad el Establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están aclimatados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

Carneros Rambouillet	de 18 á 25	libras.
Ovejas id.	de 11 á 22	id.
Carneros Negreles	de 14 á 20	id.
Ovejas id.	de 12 á 15	id.

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.
El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, 102 calle del Cerrito. m. 2—n. 202.

GRAN FÁBRICA PERFECCIONADA
de
DULCE de MEMBRILLO
DE
D. JUAN MIER
Depósito por mayor y menor en la Calle del Sarandí N. 277 y 279 en la Plaza de la Constitucion.

A todos mis favorecedores de años anteriores les puedo garantir la superior calidad del dulce y la salza de mi fábrica; pues con la práctica constante he logrado cada año mejorar estos dos artículos que ofrezco al público, por mayor y menor, á precios sumamente módicos. En esta imprenta se hallan las muestras de los dos artículos mencionados. m 28—n 359

Lecciones particulares de química
Aplicada á las artes, á la industria y á la mineralogia, por el Catedrático de la Universidad mayor de la República
D. Julio Lenoble.
Ocúrrase á su botica, calle del Rincon, esquina de la del Juncal. m 27—312

LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1856

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS.

Capital suscrito en 25 de Noviembre de 1862
RN 608,825,879-50.
NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA
84,420.
1º—1